

**BARGAS: SU HISTORIA EN IMÁGENES**

La historia de Bargas, como la historia de todos los pueblos, se compone de la suma de acontecimientos políticos, sociales y culturales que a través de los años, de los siglos, han configurado nuestra realidad y nuestro entorno. Sin embargo, nuestro "hecho diferencial" reside esencialmente en nuestras gentes, en la suma de vivencias de cada uno de los hombres y mujeres que aquí nacieron, trabajaron y murieron. De su esfuerzo diario para salir adelante ante un medio a veces hostil; de su voluntad para proteger a los suyos y darles un futuro mejor.

La muestra fotográfica que se expone en estas páginas refleja una realidad que es la nuestra. Una mínima representación de los habitantes de nuestro pueblo, de su vida cotidiana, de su trabajo diario, de sus hogares, de su legado cultural y de sus tradiciones más arraigadas. Una modesta pero representativa manifestación de la identidad bargueña confeccionada a partir de las aportaciones de nuestros vecinos, que han querido divulgar sus vivencias familiares y personales extrayendo de sus álbumes familiares sus recuerdos más queridos.

Esta recopilación de fotografías quiere homenajear a nuestras gentes, personas orgullosas de su pueblo, recuperando algunas imágenes de sus vidas y mostrándonos la realidad, la "foto-fija" de su momento, que es, lógicamente, la foto de nuestra realidad cotidiana. Es, por tanto, un homenaje a esas generaciones que han ido labrando silenciosamente nuestro presente. Sin su sacrificio, sin su esfuerzo, sin sus esperanzas, alegrías y penas, no seríamos lo que somos, ni podríamos decir que Bargas, este entorno que entre todos estamos construyendo, nos pertenece y nos exige. Si Bargas hoy tiene futuro es porque tiene un pasado y un presente del que nos sentimos orgullosos.

**Gustavo Figueroa Cid**  
**Alcalde de Bargas**

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

"Apuntes para la Historia Local de Bargas". Blanca Picabea Eléxpuru pg. 9

### CAP.1- EL ENTORNO DE BARGAS

"De paseo por las calles... de Bargas". Felipe Pleite Gutiérrez pg. 23

Vistas y Paisajes pg. 25

Calles y Plazas pg. 27

Arquitectura Religiosa pg. 32

Arquitectura Civil pg. 34

### CAP. 2- NUESTRAS GENTES

"Las Gentes de Bargas". José Luis Téllez de Cepeda Téllez pg. 43

Familias pg. 46

Vecinos pg. 50

El Hombre Bargeño pg. 57

La Mujer Bargeña pg. 58

Los Niños pg. 68

Bodas pg. 72

Primeras Comuniones pg. 74

El Servicio Militar pg. 76

La Escuela pg. 84

La Caza pg. 88

El fútbol pg. 89

La Música pg. 92

### CAP. 3- OFICIOS Y PROFESIONES EN BARGAS

"Hace sesenta años...". José Rosell Villasevil pg. 99

La Construcción pg. 101

El Comercio pg. 102

Arrieros y Corveras pg. 104

El Campo pg. 106

Otros Oficios y Profesiones pg. 110

### CAP. 4- NUESTRAS FIESTAS

"Las tradiciones bargeñas". Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo pg. 121

Fiestas Religiosas pg. 123

La Procesión del Santísimo Cristo de la Sala pg. 125

Fiestas Populares pg. 130

Los Toros pg. 133

### APUNTES PARA LA HISTORIA LOCAL DE BARGAS

La historia de aquellos pueblos y lugares cuyo origen se remonta a tiempos muy antiguos y que carecen de fuentes documentales que testimonien y expliquen los hechos ocurridos en el pasado, ven como éste es deformado por leyendas, mitos y tópicos. Tampoco escapa nuestra localidad a esta circunstancia, a tenor de lo que un viajero inglés del siglo XIX, George Borrow, decía sobre Bargas:

*"...Existe una hostilidad profundamente arraigada entre los habitantes de este lugar [Villaseca] y los de un pueblo inmediato llamado Bargas; rara vez se hablan cuando se encuentran y nunca se casan entre sí. Una tradición vaga pretende que los naturales de este último pueblo son cristianos viejos, y es harto probable que los vecinos fuesen originariamente de muy otra sangre; los de Villaseca tienen la tez muy morena, mientras los moradores de Bargas son rubios y blancos. Así en pleno siglo XIX, se conserva en España la antigua enemistad de moros y cristianos..."*

Una de las constantes de la historia de Bargas es su vinculación y relación con la ciudad de Toledo. Su proximidad es su debilidad y al mismo tiempo su fortaleza. Desde la Edad Media, los recursos se obtenían fundamentalmente de la venta de cereal y de pan cocido, así como del comercio y transporte de diferentes mercancías, aumentando o disminuyendo de acuerdo a las necesidades de abastecimiento y a la demanda de los vecinos toledanos.

Cuando la situación económica de Castilla era buena, Bargas crecía espectacularmente en número de habitantes, la mayoría de ellos procedentes de la propia ciudad de Toledo, que buscaban en nuestro pueblo mejores condiciones de vida que las que proporcionaba una ciudad en donde los precios de los alimentos y de la vivienda hacían insoportable las cargas de las personas menos favorecidas por la fortuna. En cambio, en épocas de crisis, Bargas se despoblaba, refugiándose sus habitantes en Toledo, buscando la seguridad de sus murallas o los socorros de las instituciones municipales y eclesiásticas. Las causas sólo pueden ser explicadas por la estructura social de la localidad, pues la mayor parte de sus habitantes no poseían tierras, en manos de la Iglesia primero y más tarde de hidalgos, burgueses y comerciantes y se dedicaban a la panadería o trabajaban como jornaleros, siendo actividades que dependían de las buenas cosechas y de una situación económica general estable.

Aunque cada época tiene sus características y circunstancias diferentes, esto podría explicar la disminución brusca del número de sus habitantes en siglos críticos como el XII, XIV, XVII y primera mitad del XIX y XX, a las que seguía una rápida recuperación en pocos años cuando las condiciones económicas mejoraban. Y este aumento y disminución sólo puede deberse al traslado de ida y vuelta de su población a Toledo.

### ORIGEN

La palabra "barga" o "varga" es un término de origen prerromano, o quizá celta, que significa "la parte más pendiente de una cuesta" ("*berg*": altura), si bien en el antiguo castellano familiarmente se empleaba para denominar una casilla con cubierta de paja o ramaje (del celta "*varr*": palo, tabla). Y es posible que el lugar de Bargas fuese en sus orígenes un hábitat de pequeñas aldeas de chozas ubicadas en diversos puntos de lo que constituye el término municipal actual, sobre todo en la zona donde actualmente se encuentran las fincas "El Chivero" y "Los Llanos", en los márgenes del río Guadarrama y en el paraje conocido como "Valdolid" o "Vandolid".

En efecto, están identificados 38 yacimientos con restos arqueológicos, pendientes de prospección oficial, correspondientes al Calcolítico, la Edad de Hierro y del Bronce, época romana, imperial o tardía, visigodos, medievales cristianos, sobre todo de la Baja Edad media y también medievales islámicos, con restos de época califal, taifa y mudéjar, diseminados por distintos puntos del término y en determinados parajes, coincidentes de forma sucesoria, lo que confirma la evolución histórica del lugar.

## EDAD MEDIA

Según Piferrer, Bargas fue repoblada en 1085 por un hidalgo llamado Pedro Ibáñez de Vargas, que fue premiado por el Rey con una heredad o terreno cultivado por su participación en la conquista de Toledo, en un paraje llamado "Val de Olivas" (el referido "Vandolid" o "Valdolid"), siendo entonces y supuestamente el fundador del primitivo lugar de Bargas. Pedro Ibáñez de Vargas era, siguiendo la línea genealógica establecida por Piferrer, hijo del primer Vargas conocido: Iván o Juan de Vargas, que poco antes había auxiliado al rey Alonso VI en la conquista de Madrid en el año 1083, siendo, según la leyenda, un rico hacendado cuyas tierras fueron cultivadas por San Isidro Labrador.

Sin embargo, en el interrogatorio realizado a los vecinos de Bargas en 1576, con motivo de confeccionar las Relaciones Topográficas de todos los pueblos del Reino y que fueron mandadas elaborar por el rey Felipe II a efectos tributarios, los declarantes afirman no poseer datos fundacionales del lugar ni escudo de armas, y se basan en la tradición oral al comentar que en ese lugar tenía una heredad o terreno cultivado Diego Pérez de Bargas (descendiente en 6ª generación de los referidos Iván y su hijo Pedro), a raíz de su participación en la batalla de Jerez, en 1232, junto con su hermano Garcí, en las tropas enviadas por Fernando III al mando de Alvar Pérez de Castro, lo que le valió el sobrenombre de "Machuca" al referir las crónicas que utilizó una rama y cepejón de un olivo para seguir combatiendo cuando se le quebró la espada, siendo alentado en su hazaña por el propio Alvar Pérez de Castro. Así pasaría a la historia como Diego Pérez de Vargas-Machuca, a la vez que su hermano Garcí se perpetuaba como héroe en aquella batalla por haber dado muerte al emir de los Gazules. De Garcí Pérez de Vargas descienden, según el estudio genealógico de Piferrer, los Vargas de Toledo y de Extremadura, mientras que la genealogía de la Casa Vargas Machuca ya había sido realizada por Bartolomé Gutiérrez en 1754.

Y junto a esa heredad, que coincide con el actual emplazamiento de Bargas, fue donde supuestamente se trasladaron los habitantes del primitivo lugar de Val de Olivas, porque la insalubridad del terreno provocaba la constante aparición de enfermedades epidémicas (cólera, paludismo, etc.). Esta sería, por tanto, la primera referencia conocida sobre los orígenes de la localidad. Pero la polémica debe centrarse en la teoría de adjudicar a Pedro Ibáñez de Vargas la fundación del lugar de Val de Olivas como primer asentamiento de Bargas y posteriormente a Diego Pérez de Vargas el traslado de la población a la zona donde supuestamente se encontraba su propiedad, o bien considerar la posibilidad de que el término de Bargas mantuviera una escasa población, preferentemente agrícola, en un habitat disperso, dependiente de la jurisdicción de Toledo, que fue creciendo y evolucionando durante la Edad Media hasta consolidarse como concejo a principios del siglo XVI.

A veces, las tradiciones orales recogen ciertos hechos auténticos embellecidos y deformados por el tiempo. Con los escasos datos documentales disponibles resulta difícil establecer la auténtica realidad, pero tal vez podamos conciliar tradición oral con los hechos históricos constatados. Según Julio González, Bargas (Vargas en el original) es una de las 26 aldeas y alquerías pertenecientes al alfoz (distrito) de Toledo que fue repoblada por Alfonso VI en el 1085. Las repoblaciones medievales solían hacerse mediante repartimiento de lotes iguales echados a suertes o por encargos a personas particulares que, a su vez, las distribuían. En el caso de Toledo, el régimen general fue el del repartimiento entre sus habitantes cristianos, castellanos y mozárabes, pero sobre Bargas apenas tenemos datos. Sabemos de la existencia de algunas viñas, como la poseída por el caudillo

militar Munio Alfonso en 1162, según afirma Julio González, o las enumeradas en contratos de compraventa fechadas en 1179 y 1222 y recogidas por Ángel González Palencia, todas ellas adquiridas por la Iglesia a particulares de origen mozárabe.

Las primeras noticias concretas sobre Bargas nos las proporciona Julio González, cuando hace referencia a las difíciles condiciones que tuvo que soportar su término durante todo el siglo XII, asolado por las continuas razzias o incursiones de los musulmanes. Durante el reinado de Alfonso VI fue duramente castigada por los almorávides, pero más grave debió ser la expedición realizada en 1130 que, según consta en los Anales Toledanos, provocó la muerte de 50 personas, circunstancia que debió dar lugar a una auténtica despoblación del lugar, que sólo recuperaría su normalidad con el fin de la amenaza sarracena, en las primeras décadas del siglo XIII.

Estos datos parecen probar que Bargas fue, en efecto, objeto de una primera repoblación tras la conquista de Toledo y que debido a las continuas expediciones de almorávides y almohades debió despoblarse, refugiándose sus vecinos en la ciudad de Toledo y permaneciendo algunos núcleos dispersos, como el de Val de Olivas, escasamente habitados. Durante este tiempo, la mayor parte de las propiedades más productivas se encontrarían en manos de vecinos de Toledo, que cultivarían la tierra aunque residirían en la ciudad. Y ya, a mediados del siglo XIII, o a finales del siglo XII según Jiménez de Gregorio, una vez consolidada la frontera castellana en la actual Andalucía y establecida la seguridad en el alfoz de Toledo, Bargas sería objeto de una segunda repoblación, asentándose y concentrándose los vecinos en la ubicación que actualmente tiene, que presentaba mejores condiciones de salubridad y de abastecimiento de agua.

Estas dos repoblaciones parecen coincidir, en efecto, con la tradición oral sobre la fundación del pueblo por la familia Vargas. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que no se ha hallado ninguna fuente documental que los relacione con la localidad. En el siglo XVI no hay rastro alguno de su presencia, pues en Bargas no había señorío alguno, sino dehesas y labranzas pertenecientes a la jurisdicción, fundamentalmente eclesiástica, de Toledo. Las dehesas que se citan en el Interrogatorio son: "Serranos, Mejorada, Darrayel, Alcabín, Espadaluenga, Aldehuelas y Aceñuelas" y eran labranzas independientes que no podían disfrutar los vecinos y se encontraban fuera del término municipal. No había mayorazgos y tan sólo se cita a Ruiz López de Ávalos como propietario de algunas casas principales, tierras y olivas en el lugar, que formaban parte de su mayorazgo junto con sus pertenencias en Toledo.

La coincidencia en el nombre familiar no puede ser tomada como un argumento a favor, pues Bargas existía como entidad de población sometida a la jurisdicción de Toledo, como todos los lugares que se encontraban hasta 5 leguas alrededor de la ciudad (es decir, 27 Km. y 863,5 m.) en el año 1085, y ya existía durante el dominio musulmán, como lo confirman los restos arqueológicos identificados, puesto que Alfonso VI se limitó a confirmar a Toledo la jurisdicción de los lugares pertenecientes al antiguo distrito musulmán, mientras que el linaje de los Vargas, distinguido en su apellido con "uve" es conocido desde el siglo XI, aunque algunos genealogistas siguen a Plinio al considerar que este apellido procede de un río de Tracia denominado "*Vargus*" y otros de un senador romano llamado Lucio Vargunteyo, que es mencionado por Salustio. Lorenzo de Vargas, uno de los actuales descendientes de la familia e interesado en encontrar las raíces del apellido, afirma que los Vargas entraron en la historia de España en el siglo VIII.

Además fue frecuente, hasta el siglo XIII, el que los hidalgos y caballeros utilizaran el topónimo del lugar de su procedencia o donde se encuentran sus propiedades para crear o reforzar su propio linaje. Tampoco se puede utilizar como argumento en contra la distinción entre Bargas con "B" como localidad, y Vargas con "V" como apellido familiar, porque hasta el siglo XVIII, con la creación de la Real Academia de la Lengua, no existían normas ortográficas fijas, y así lo prueba la documentación

existente en el Archivo Municipal, que utiliza de forma indistinta la palabra Bargas con B o con V. Incluso el testimonio de 1576 de los vecinos puede entenderse dentro de la mentalidad social castellana de mediados del siglo XVI, en la que personas y pueblos enteros buscaban un origen más o menos noble a sus raíces. Un linaje limpio, de cristiano viejo, que los distinguiera de conversos judíos y musulmanes. Aunque sólo pueda estimarse como hipótesis, tal vez los habitantes de Bargas se limitaron a embellecer la realidad de sus sucesivas repoblaciones con una leyenda sobre unos fundadores héroes de la Reconquista.

## SIGLO XVI

Hasta la redacción de las Relaciones Topográficas en 1576, no encontramos descripciones generales de Bargas, pues no conocemos detalles sobre la localidad durante los siglos XIV y XV. Según Jiménez de Gregorio, el lugar fue repoblado por vecinos mozárabes de Toledo, hecho que contrasta con las declaraciones de los vecinos realizadas en las Relaciones, que manifiestan la existencia de sólo 15 familias de ese origen. No obstante, esta circunstancia tampoco es relevante, pues durante el siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, Castilla fue azotada por una importante crisis económica, con ciclos de hambre, enfermedades, guerras civiles y bandolerismo. Esta circunstancia daría lugar a una importante disminución del número de habitantes de la localidad y posiblemente explicaría que las mejores y más abundantes tierras del término estuvieran en manos de la jurisdicción eclesiástica, que las adquiriría a los vecinos arruinados o que abandonaban el lugar.

Desde mediados del siglo XV, se percibe un alza de las condiciones económicas de Castilla y este hecho se refleja también en Bargas, pues en 1524, las alcabalas y los impuestos de la Corona dejan de ser recogidos y centralizados en Olías, a la vez que se institucionaliza el Concejo con la aparición de la figura de los dos Alcaldes, cuestión que puede relacionarse con el crecimiento demográfico: un aumento constatado por el considerable número de vecinos afincados en el lugar, pues los mismos autores de las Relaciones hablan de la existencia de trescientos vecinos (unos 1.000 habitantes), cuando "en nuestros días" sólo había unos cien (350 habitantes). La mayor parte de estos nuevos vecinos provienen de Toledo y son pobres, circunstancia que puede tener mucho que ver con la inflación, carestía y escasez de vivienda existente en Toledo. Desde la instalación de la Corte en dicha ciudad, la situación de las capas populares se hace insostenible y no es de extrañar que ante las difíciles condiciones económicas y sociales buscaran en los alrededores de Toledo un lugar en donde asentarse y poder ganarse la vida dignamente o, al menos, subsistir.

En cualquier caso, Bargas en el siglo XVI estaba ya situada en la ubicación que tiene actualmente, con agua proveniente de abundantes pozos y del pilar construido en el primitivo lugar de Val de Olivas, estando dedicada fundamentalmente a la agricultura: almendros, olivas y algunas viñas. Al tratarse de tierras livianas, sólo unos veinte labradores trabajaban la cosecha de pan, yendo a moler al río Tajo.

Es por esto que Félix Urabayen atribuye el oficio de panadero medieval primero, y después también el de ebanista renacentista a la tradición morisca de emigrantes toledanos que después enraizaron en Bargas, asentándose en el barrio de las Eras y conviviendo con la población judía, existente ésta antes incluso de la llegada forzosa de menestrales mudéjares procedentes de Toledo. Pero esta tradición también debe ser puesta en entredicho pues, según Ramón Sánchez González, en 1610 fueron expulsadas de Bargas 12 personas de origen morisco, sin que esta circunstancia repercutiera en la industria panadera bargueña.

Sin descartar un posible origen mudéjar o morisco, la consolidación de la tradición panadera de Bargas debe relacionarse con la cercanía de Madrid, con la situación económica de la ciudad de Toledo y con la obligación que tuvieron los pueblos y aldeas de Bargas, Mocejón y Magan, desde 1628 hasta finales del XVIII, de aprovisionarla de pan y cereales. Ya en las

Ordenanzas de la Ciudad de Toledo de finales del siglo XVI, se recoge una antigua disposición de 1490, en la que se cita a los lugares de "Ajofrín, Olías y otros lugares de La Sagra" como proveedores de pan cocido. No tiene por qué ponerse en duda que algunos vecinos del pequeño núcleo urbano de Bargas se dedicaran a este tipo de comercio, pero de su escasa relevancia tenemos constancia en las Relaciones de Felipe II, en donde sólo se cita que la mayor parte de los vecinos labran la tierra, en la que recogen el pan llevándolo a vender a Toledo. Durante la Edad Media y el Antiguo Régimen, el término "pan de llevar" o simplemente "pan" equivalía a cereal, mientras que el producto elaborado solía denominarse "pan cocido"; es preciso esperar al siglo XVIII para que el término se equipare al que utilizamos en la actualidad. Por tanto, el que en las respuestas de 1576 no exista una sola mención a los panaderos demuestra, no tanto su inexistencia, sino su consideración como actividad complementaria y circunscrita al ámbito de la pequeña economía familiar.

La auténtica especialización de Bargas en la elaboración de pan es consecuencia de las necesidades de la Corte establecida en Madrid desde 1561. Julio Montemayor afirma que en 1586, de los 331 vecinos (1.158 habitantes) 59 tenían el oficio de panaderos y sabemos que el crecimiento demográfico de Madrid exigía el aprovisionamiento constante de pan, llegando su influencia hasta adquirir provisiones en localidades distantes hasta 150 km. Esta circunstancia ocasionaba que Toledo quedara desabastecida, problema agudizado por la escasez de tierras de labranza. Fernando Martínez Gil, por su parte, reconoce que la situación llegó a ser tan grave, por la escasez y el precio que llegó a alcanzar el pan que, durante todo el siglo XVII, hay continuas peticiones al monarca para que eximiera a Bargas de abastecer a Madrid y llevara el pan a Toledo.

Por su situación geográfica, proximidad a Toledo y cercanía a los molinos harineros del Tajo, los bargueños dejarían de vender el cereal y la harina sin elaborar y se especializarían, durante el siglo XVII, en la cocción de pan y en su venta, primero en los mercados toledanos y más tarde en Madrid. Siendo el pan el alimento básico de la población y sufriendo un constante aumento de precio desde principios del XVII, no sería de extrañar que por la demanda que había de este producto fuera rentable para los bargueños asumir los costes de su elaboración y transporte, resarcándose mediante los beneficios obtenidos por su venta directa. La importancia que alcanzó esta venta para la economía bargueña se demuestra al comprobar que, en el año 1750, de los 676 vecinos existentes, 146 eran panaderos.

Igual de interesante resulta la especialización de algunos vecinos de Bargas como comerciantes y transportistas. Este hecho tiene mucho que ver en su origen con la venta de pan en Madrid, pues aprovechando el viaje se traerían otros productos inexistentes en la comarca. Hay constancia, por las Relaciones Topográficas, que 10 vecinos eran tratantes que se dedicaban a la venta y fiado de productos en el lugar, mercancías que compraban en otros lugares y revendían a mayor precio. Esta circunstancia se refleja en la existencia de numerosos arrieros y recoveros en el siglo XVIII y XIX que se dedicaban a transportar diversos productos desde otras ciudades y puertos de mar para ser adquiridos en Toledo y los pueblos de los alrededores.

En cuanto a la configuración de la localidad, sabemos que las casas de Bargas estaban hechas de tierra sobre piedra encalada, ladrillo y teja, y había una iglesia y dos ermitas: de San Sebastián y de la Vera Cruz, una casa de acogida para transeúntes o enfermos, que mantenían los propios vecinos, y un mesón. También se cita la existencia de una capellanía (fundación para obras pías), fundada por Martín Navarro, con varias casas, tierras y viñas administradas por un capellán.

La corporación municipal estaba formada por dos alcaldes, nombrados por Toledo, uno del estado de Vecinos de Toledo y otro del estado de Pecheros; un alguacil; dos escribanos, nombrados por el Rey, y cuatro regidores perpetuos, también elegidos por el Rey. De todos ellos, sólo los escribanos perciben sus honorarios del Concejo.



## SIGLO XVII

A mediados del siglo XVII, Bargas se consolida como entidad local. Según José Luis Téllez de Cepeda, el Ayuntamiento disponía de secretario, médico y maestro de primeras letras y poseía diversos establecimientos comerciales, que sacaba a subasta pública anual: abacería, mercería, carnicería, puesto de jabón, puesto de cebada, puesto de aguardientes y varias tabernas.

Debido a su dependencia jurisdiccional, es Toledo quien continúa eligiendo a los alcaldes, corregidor y regidores del lugar, a propuesta del Concejo de Bargas. Esta situación persiste hasta el siglo XVIII, como se demuestra en el Libro de Actas de 1714-1745 que se conserva en el Archivo Municipal. El Concejo de Bargas propone por duplicado los nombres de los cargos concejiles, que son: un Alcalde Ordinario del estado de los Nobles y otro del estado General; un Alcalde de Hermandad del estado de los Nobles y otro del estado General; un Regidor del estado General; un Alguacil del estado Noble y otro del estado General; un Cuadrillero del estado Noble y otro del estado General. El Concejo es abierto a la participación de todos los vecinos, y para la jurisdicción civil y criminal en última instancia, pertenece al distrito de la Chancillería de Valladolid, por estar situado al norte del río Tajo.

Al ser lugar de realengo, los vecinos estaban exentos de impuestos señoriales, pero no así de los de la Corona ni los eclesiásticos y pagan sus diezmos (décima parte de sus ganancias) a la iglesia del lugar, mientras que los vecinos de Toledo residentes en Bargas pagaban a sus parroquias correspondientes, tanto cristianas como mozárabes. Estas referencias pueden ser constatadas en el Archivo Municipal, al conservarse en un Acta plenaria de 1737 un Padrón de Pecheros (contribuyentes) mandado realizar por la Chancillería a todos los pueblos de su jurisdicción para justificar y comprobar las posesiones de hidalguía.

Además de los impuestos eclesiásticos, el Ayuntamiento recaudaba las alcabalas, contribución que todos los municipios pagaban a la Corona y que gravaba el consumo. En 1614, una Real Cédula de Felipe III conservada en el Archivo Municipal daba licencia al lugar de Bargas para tomar a censo sobre sus rentas y bienes de propios (de propiedad municipal, arrendables pero no enajenables), con el fin de pagar las onerosas alcabalas, y un año después el Municipio comienza a comprarlas al Rey, según se advierte en las Cartas de pago conservadas entre 1615 y 1619. Este sistema de recaudación se obtenía a través de los encabezamientos municipales, fijando una cantidad anual a pagar a la Corona obtenida a través de la recaudación a cada uno de los vecinos en concepto de las transacciones realizadas. La situación tributaria se mantiene hasta que Felipe V concede un privilegio al lugar de Bargas para que quede exento del pago de las alcabalas, según se desprende en la copia de la Real Cédula de Confirmación otorgada por la Reina Gobernadora en 1709 y que se conserva igualmente en el Archivo Municipal.

Durante el siglo XVII, Bargas experimentó un notable descenso demográfico motivado por las difíciles condiciones económicas que sufrió Castilla desde fines del siglo XVI, debido a las malas cosechas, intolerable presión fiscal y aumento de la mortalidad por enfermedad y desnutrición. Según los datos aportados por Ramón Sánchez González, la población de Bargas pasa a tener menos de 400 habitantes en 1596, o sólo 441 habitantes en 1646. Esta importante disminución sólo puede explicarse por la emigración de muchas familias a la ciudad de Toledo en busca del amparo y de los socorros arbitrados por el Cabildo de la Catedral. Pero a finales del siglo XVII, la población vuelve a recuperar los niveles del siglo XVI debido a la mejora de la situación económica y la vuelta de los vecinos a la localidad.

## SIGLO XVIII

Si bien la desamortización de realengos para convertirse en señoríos fue iniciada bajo Carlos I y después con Felipe II,

Bargas en el siglo XVIII continuaba integrado en el alfoz de Toledo. En el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1750, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, se establece una población de 676 vecinos cabezas de familia (unos 2.500 habitantes), de los cuales 484 trabajaban como jornaleros en las dehesas y fincas del término municipal, mientras que sólo 7 eran labradores de tierras propias. Trigo y cebada, hortalizas, olivas, viñas y ciruelas eran los productos cultivados generalmente, estando sujetos a la contribución eclesiástica a través de los mencionados diezmos y también las primicias, o primeros frutos de cualquier cosecha. Dedicados a la construcción (albañiles) y a la artesanía había 168 vecinos, de los cuales 145 eran panaderos y el resto herreros, carreteros, sastres, zapateros, carpinteros y herradores. Ya por entonces existía el comercio de huevos y gallinas o de otros productos llevados para su venta a los zocos (fundamentalmente el de Toledo) por los recoveros, que en esta fecha eran 10. Y para el comercio local, había un tendero, un boticario y un mesonero, a la vez que el Ayuntamiento disponía de 2 cirujanos, un médico y un escribano.

Estos datos se corroboran en las respuestas al Interrogatorio del Cardenal Lorenzana de 1786, conservadas en el Archivo Diocesano de Toledo, según el cual el lugar contaba ya con unos 1.000 vecinos cabeza de familia (unos 4.000 habitantes), que se dedicaban fundamentalmente a la agricultura: trigo y cebada, producción de vino y aceite, y también a la arriería, llevando géneros a las ferias y a los puertos de mar, así como la artesanía, propiciada por la población de origen mozárabe, ya que según estas Declaraciones, dos partes del vecindario se componían de mozárabes y campaneros de Toledo.

El Ayuntamiento estaba formado por el alcalde, elegido por Toledo, al igual que uno de los dos regidores, y contaba con dos diputados y un procurador personero. Las dehesas siguen siendo de propiedad eclesiástica en este siglo, y de algunos mayorazgos, como la de Mejorada, que era propiedad del Duque de Abrantes.

Es en esta época cuando se acometen las obras de reforma y ampliación de la iglesia parroquial, erigida bajo la advocación de San Esteban, una obra de estilo barroco austero y rectilíneo fabricada en ladrillo toledano que refleja en su construcción tres siglos de historia y presenta, fundamentalmente, las características propias de la arquitectura religiosa dirigida por los maestros toledanos al servicio del Arzobispado durante los siglos XVII y XVIII. No obstante, conserva una torre de ladrillo, quizá de finales del siglo XV, en la que Antonio J. Díaz Fernández observa vestigios de reminiscencia mudéjar.

Además, Bargas cuenta con una capilla con el Cristo de las Misericordias que comúnmente es llamado Santísimo Cristo de la Sala, como se hace referencia en el Interrogatorio de Lorenzana, porque dicha capilla debió ser sala capitular de la casa contigua, que funcionaba como hospital benéfico regido por la Cofradía de la Vera Cruz, la cual desaparece en el siglo XIX para dar paso a la actual Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala. También en las Declaraciones del Cardenal Lorenzana se hace referencia a dos ermitas: de San Roque y San Sebastián, ambas extramuros.

Es Lorenzana quien nos proporciona, nuevamente, criterios para establecer un origen más humilde del lugar de Bargas, pues señala que al no haber libros antiguos se ignoran los sucesos notables y hombres ilustres que hubieran existido, lo que se corrobora con la ausencia, según él, de castillo alguno o edificio suntuoso que prometiese grandeza en la antigüedad. Únicamente se conserva un edificio llamado "la Casa de los Tornos" que, según parece, fue construida a la vera de una calzada donde se refugiaban los caminantes en la ruta Toledo-Valladolid y, en concreto, cadenas de reos y galeotes, como afirman José Luis Téllez y M<sup>a</sup> Eugenia Alguacil, al conservarse en los Libros de Rendición de Cuentas de los Alcaldes salientes de 1732-1735, recibos del paso de presidiarios conducidos desde las cárceles reales de Toledo a Valladolid o viceversa, a los que Bargas proporcionaba guardias, asistencia y bebidas.

## SIGLO XIX

Con la llegada del Régimen Liberal, el ayuntamiento de Bargas se independiza de la jurisdicción de Toledo. A mediados del siglo XIX, y según los datos generales aportados por Pascual Madoz entre 1848 y 1850, Bargas era un municipio integrado en la provincia, partido judicial y diócesis de Toledo, y dependiente de la Audiencia Territorial de Madrid y de la Capitanía General de Castilla La Nueva. Por entonces disponía ya de 800 casas de mediana construcción donde habitaban sus 917 vecinos y un total de 3.452 habitantes de hecho, con ayuntamiento y cárcel situados en el mismo edificio. En 1834 se construyó el cementerio, situado en extramuros de la población, y a mediados de siglo funcionaba una escuela a la que acudían 100 niños y otra de 80 niñas, según indica Madoz, dotadas ambas por fondos públicos, lo cual se contradice con los Inventarios de Bienes Municipales de finales de siglo, en los que se manifiesta la existencia de una sola escuela y la necesidad de construir o habilitar tres: una de niños y dos de niñas.

En cuanto al término municipal, las dehesas principales que se citan en el Diccionario de Madoz: "Serranos, Oranque, Mejorada, Calvín Alto, Arrayeles. Los Llanos, Aceñuelas, Mazarabeas, Canillas y Majazules", sufrieron la desamortización eclesiástica emprendida desde 1836 por el Ministro de Hacienda, Juan Alvarez Mendizábal y pasaron a ser propiedad fundamentalmente de industriales y comerciantes, siendo labradas por jornaleros. La producción agrícola se centra ahora en cereales y aceituna, pero ya se hace evidente la cría de algún ganado lanar y sobre todo de cerda. Y en lo que respecta a la industria, sigue siendo mayoritaria la panadería y los molinos de aceite.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Desamortización de Madoz, en 1881 se procede a la desamortización de bienes de propios del Municipio, en concreto las tres fincas que poseía: tierras de Alameda del Almendral y Arroyo de las Manguillas, La Alameda del Común y La Dehesilla, que son vendidas a la Hacienda Pública, si bien Bargas obtiene autorización para que la tercera parte del ochenta por ciento de los bienes enajenados sean empleados para la adquisición de obligaciones hipotecarias de la Compañía del Ferrocarril del Tajo, como hicieron también otros ayuntamientos de la Provincia (Almonacid, Illescas y Pantoja).

Un año después, el Inventario de Bienes de 1882 nos refleja la austeridad del patrimonio municipal, que cuenta con un edificio para Casa Consistorial situada en la plaza principal del pueblo, en su ubicación actual, con una sala de sesiones, una estancia para detención provisional de algunos delincuentes, un cuarto de alguaciles, otro para carbón y efectos, patio y corral, dejando el segundo piso destinado a secretaría y archivo; de este edificio dependen un cobertizo situado en un patio adyacente, en la calle Arroyada, en el que se albergan algunos pobres de tránsito, al cuidado del pregonero, y una estancia para carnicería con sótano, patio, matadero y corral, que se utilizaba en concepto de arbitrio municipal.

La Casa Escuela de niños se emplazaba en la calle Barrio Alto y disponía de patio y estancias particulares del profesor y salas para enseñanza de unos 90 niños. En la misma plaza del Ayuntamiento se encontraba un local destinado a cárcel y en la calle Arroyada había un corral cercado que llamaban "del Concejo", utilizado para depósito del ganado y caballerías extraviados.

En el mismo Inventario se expone la existencia de un edificio de propiedad municipal, ya ruinoso, que en sus orígenes fue pósito privado, de fundación eclesiástica en 1635, destinado a guardar el grano para épocas de carestía o para acciones pías y que el Ayuntamiento deseaba rehabilitar para ubicar en él las escuelas, aunque carecía de recursos para ello.

La vida municipal a finales del siglo XIX se refleja en unas Ordenanzas de Policía y Buen Gobierno, aprobadas en sesión plenaria de 6 de febrero de 1890. Este tipo de ordenanzas fueron muy frecuentes durante la Restauración canovista y al regular todos los aspectos relativos al orden público, seguridad ciudadana e higiene, tanto en el ámbito urbano como en el rural, nos introducen en las peculiaridades, costumbres y tradiciones respetables de la localidad, entre ellas, sus fiestas.

Sobre las fiestas bargueñas ya se conocen noticias de su celebración a mediados del siglo XVIII y en concreto sobre los festejos taurinos, estudiados por José Luis Téllez de Cepeda, quien afirma que el Ayuntamiento, cuando estipulaba los contratos para abastecimiento de carne a la localidad, obligaba a la reserva de ocho o diez reses del abasto para las corridas de toros, que tenían lugar en la Plaza Pública el día de San Esteban, patrón de la localidad, y otras tantas para el día del Stmo. Cristo de la Sala de la Veracruz, como se conocía entonces al Cristo. De hecho, la tradición taurina está muy arraigada en Bargas. En Actas de Plenos celebrados en 1899 se hace referencia a lidias de novillos, dando orden de inspeccionar la construcción de toriles y tendidos a los encierros.

## SIGLO XX

En 1909, la Casa Consistorial contaba ya con estancias destinadas al Juzgado Municipal y Escuelas Públicas de niños y, además de la Casa Escuela de la calle Barrio Alto, destinada ahora a niñas, había otra, también para niñas, en la calle del Roble, junto al Cuartel de la Guardia Civil. Además, la antigua carnicería de la calle Arroyada se había convertido en Matadero Municipal.

Desde la desamortización de 1881, el patrimonio municipal carecía de fincas rústicas, que se hallaban en manos privadas o eran de propiedad estatal. Dado que los caminos seguían siendo rurales y de trazo irregular, el acceso a la localidad por otras rutas que no procedan de Toledo se hacía dificultoso, pero la llegada del ferrocarril, a principios del siglo XX, facilita, aunque a 3,5 Km. de distancia de la población, el tránsito de trenes y mercancías. También a principios de este siglo, concretamente en agosto de 1903, llega la electricidad a Bargas, mediante contrato con la Compañía Eléctrica Toledana.

El desarrollo de la localidad era progresivo, si bien los recursos municipales seguían siendo escasos para atender las necesidades, cada vez mayores, del Municipio. Pero durante la Guerra Civil, Bargas sufrió graves daños por su posición estratégica en el frente de batalla, habiendo de recurrir al Fondo de Compensación y al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, para la realización de obras de reparación como la reconstrucción del Cementerio Municipal.

En septiembre de 1936, con el fin de aminorar el paro campesino existente, fueron incautadas la práctica totalidad de las fincas rústicas de propiedad privada del término municipal. Es por ello que el Presidente de la Sociedad de Obreros Agrícolas "Camino del Progreso" de Bargas propone al Jefe del Servicio Provincial de Reforma Agraria de Toledo la declaración de fincas "de utilidad social" para proceder a su ocupación inmediata de forma temporal y hasta su expropiación definitiva, argumentando que existen "800 familias campesinas de las 1.000 de que consta el núcleo de población" (1.291 habitantes censados en el año 1936), e inmediatamente se procede a la incautación, constituyéndose un Consejo de Administración para la explotación agrícola de las fincas. La situación, no obstante, se mantiene por poco tiempo, pues el 28 de octubre de 1936 se constituye el Ayuntamiento Nacional de Bargas y se restablece la propiedad privada de las tierras afectadas.

Los estragos de la Guerra Civil hicieron mella en Bargas, endeudada en la recuperación de su entorno, motivo por el cual las obras y servicios municipales acordes con las necesidades de los ciudadanos, como el abastecimiento de agua potable a domicilio, comenzaron a partir de la década de los años 60, mientras que las obras de alcantarillado y pavimentación, así como el servicio de recogida de basuras, hubieron de esperar a los años 70.

En las Estadísticas de Organización y Servicios del Ayuntamiento se observa, en efecto, un lento desarrollo de la localidad. Antes de la Guerra Civil ya existía un servicio de autobuses desde Toledo hasta la Estación del Ferrocarril, que era utilizado también para el correo e incluso, en el año 1936, Bargas contaba con dos "coches al punto" para los desplazamientos, pero no será hasta la década de 1960 cuando se establezca la línea de autobuses interurbanos y el servicio de taxis (la primera licencia concedida fue en 1965), que permiten un rápido desplazamiento a ciudades cercanas, como Toledo o Madrid y pueblos de la comarca; incluso en 1971, Bargas disponía ya de servicio de correos y central de teléfonos. La actividad económica predominante en la localidad sigue siendo la agricultura (trigo, cebada, legumbres, vino, aceite, tubérculos) y la ganadería (avícola, lanar, cerda y, en menor proporción, vacuno), en detrimento de un incipiente desarrollo industrial, mientras que en el núcleo de población se acusa un aumento del sector comercial y artesanal (alimentos y pan, loza y menaje, tejidos y confecciones, droguerías), que anima al consumo y al ocio de sus habitantes pues, a finales de los años 60, Bargas disponía de 2 cines, 8 bares, y 1 fonda o pensión. Como dato anecdótico y significativo del progreso del pueblo, en 1968 había un total de 61 teléfonos, 183 televisores, 26 turismos, 43 camiones y 182 motocicletas.

Si bien en los Padrones de Habitantes que se conservan en el Archivo Municipal se observa un desarrollo moderado de población entre 1936 (con 1.296 habitantes) y 1968 (con 3.765 habitantes), a partir de 1975, con una población de derecho de 3.844 habitantes, el aumento se hace evidente. Un elemento destacable en ese desarrollo es el aumento de población infantil, pues en 1968, ya creado el Grupo Escolar "Santísimo Cristo de la Sala", el colegio contaba con 580 alumnos y la situación continúa en alza hasta llegar a los años 80, en que el índice de población es más elevado.

En 1977, y debido a la popularidad de las fiestas locales con su tradición taurina, el Ayuntamiento comienza las gestiones para la construcción de la plaza de toros en la calle Arroyada, apartando de sus costumbres la peculiar plaza de palos que se instalaba en la plaza principal del pueblo y la portátil de madera que le siguió después. A esta obra le continúan otras, como el Hogar del Jubilado, y posteriormente las viviendas de protección oficial, que se construyen en 1983. Al mismo tiempo, prosiguen, aunque despacio, las obras de pavimentación parcial del Municipio y mejoran, también lentamente, los servicios de captación y abastecimiento de agua potable, así como la red de alcantarillado mediante el trazado de nuevos colectores de saneamiento y canal de aguas pluviales.

Ante la inexistencia de un escudo propio, el Ayuntamiento de Bargas decide su creación. Las pesquisas comienzan en 1970, solicitando datos históricos al Archivo General de Simancas, al Archivo Histórico Nacional, a la Real Academia de la Historia y a ciertos investigadores heráldicos. El 24 de octubre de 1973, el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad adoptar el escudo de Pedro Ibáñez de Vargas pues, según los antecedentes históricos recabados, podría haber sido el fundador de este lugar, y se designa al archivero de la Diputación Provincial de Toledo, Emilio García Rodríguez, para que prepare una memoria-informe con los hechos históricos que se refieren a su fundación, junto con el dibujo del escudo que se adopte. El informe se recibe en 1974. Posteriormente, el Pleno Municipal, en sesión extraordinaria de 29 de marzo de 1976, aprueba el Escudo de Armas del Municipio y su expediente se remite en mayo al Ministerio de la Gobernación para su sustanciación. El Ministerio, a su vez, recaba información de la Real Academia de la Historia que, el 16 de junio de 1977, emite un dictamen favorable aunque con ciertas variantes sugeridas, que fueron debidamente observadas, relativas a la cimera de brazo armado, en recuer-

do de la hazaña de Diego Pérez de Vargas en la batalla de Jerez, más propia de armas familiares o de reinos que de municipios, y sugiere la corona real cerrada. Finalmente, se aprueba la configuración del actual Escudo de Armas de la localidad por Real Decreto 818/1978, de 30 de marzo.

En la década de los 90, Bargas continúa evolucionando. A las obras municipales emprendidas quince años atrás, se suman ahora el levantamiento de parques y jardines, como el de la calle Arroyada, se acomete la mejora del alumbrado público, continúa la progresiva y parcial pavimentación de sus calles y se renuevan o prosiguen las obras de saneamiento y alcantarillado. También se suceden las obras de edificación, como el Centro de Atención a la Infancia, cuya construcción comienza en 1992, y poco después, la Piscina Municipal, que completa las necesidades deportivas de la localidad junto con el Pabellón Polideportivo, creándose en 1993 el Patronato Deportivo Municipal para gestionar y promocionar este tipo de actividades. En lo que respecta a la cultura, la Biblioteca, formada originariamente con fondos de libros donados por una asociación de padres de alumnos, funciona en un local provisional, adaptado desde 1985 a las necesidades del servicio y a los usuarios, hasta su actual ubicación en la recién inaugurada Casa de Cultura, que dispone también de Sala de Exposiciones, Centro de Internet y Salón de Actos (teatro, actividades culturales, cine, etc)

En la actualidad se hallan empadronados en Bargas unos 7.250 habitantes, aunque la población de hecho es mucho mayor y, por sus excelentes cualidades agrícolas y su cercanía a Toledo, el aumento continúa progresivamente. El núcleo urbano conserva el predominio de casas con portones y patios interiores de tradición toledana, mientras que en los últimos 20 años el crecimiento de Bargas se ha producido sobre todo en la zona sur, con urbanizaciones de viviendas multifamiliares y unifamiliares, que conviven con la persistencia, en zona rústica, de importantes caserones procedentes de antiguas fincas y dehesas de labor agrícola. De hecho, junto a la Iglesia Parroquial y la Ermita del Cristo de la Sala, forma parte del Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico-Artístico la Finca Loranque, casa de labor del año 1901 que conserva corrales, aperos y una bodega, ya en desuso.

Si bien el Municipio de Bargas se caracteriza por el uso eminentemente residencial, continúa la proyección del Sector Industrial y el progresivo desarrollo del Sector Terciario, referido a comercios y servicios. No obstante, la presencia de actividades agropecuarias de diversa entidad sigue siendo representativa en el término municipal, con la existencia de varias granjas de ganado ovino y porcino y gran actividad agrícola, predominando el cultivo de olivo de secano, aunque el regadío se desarrolla en la ribera del río Guadarrama y la zona regable del Plan de Regadíos La Sagra-Torrijos.

Con respecto al sector Servicios, Bargas dispone de servicio sanitario (un Centro de Salud), cultural (Casa de la Cultura, donde se ubica también la Biblioteca Municipal) y educativo (3 guarderías, Ludoteca, Colegio Público e Instituto de Enseñanzas Medias), así como deportivo (un Polideportivo, Pistas Deportivas y Piscina Municipal) y de índole Social (un Centro Social Polivalente, Centro de Día para Mayores y Centro de la Mujer). Todo ello en consonancia con el alto nivel de desarrollo poblacional y de la actividad constructiva con fines residenciales que posee la localidad.

**Blanca Picabea Eléxpuru**  
**Archivera Municipal**

## 1. ENTORNO DE BARGAS



*Plano del casco urbano de Bargas Principios Siglo XX*

(José Luis Téllez de Cepeda Téllez)

## “DE PASEO POR LAS CALLES... DE BARGAS”

Pasear por las calles de un pueblo es una hermosa experiencia que cultiva el espíritu, desarrolla la imaginación, te da conocimiento y te permite el divertimento personal. Este tipo de sentimientos que en uno se manifiestan son únicos e intransferibles aunque a veces, como en este caso, se cuente en voz alta un paseo que por Bargas hizo alguien.....un día.

De modo que....." partiendo de la Plaza de la Constitución, que es la Plaza más principal de Bargas, de igual modo que para España es la Ley que le da nombre, subiremos hacia el Barrio Alto donde nos encontraremos con un montón de historias, leyendas y conocimientos depositados en la Biblioteca de la Casa de la Cultura. Al final de esta calle desembocaremos en la barriada conocida como " Cañizares " donde el protagonismo lo tienen los países iberoamericanos que dan nombre a sus calles ; así hablaremos de Chile, Méjico, Nicaragua, Bolivia, El Salvador, Panamá, Argentina, Uruguay, Cuba, Venezuela y si el calendario nos indicará que estamos cerca del mes de Septiembre incluso podríamos hablar de que justo en frente, en la " Tierra Llana ", se llevan a cabo los " Martes de las Fiestas " las famosas Carreras de Galgos donde los aficionados van dando forma a sus expectativas de cara a la apertura de la veda de caza allá para mediados de Octubre.

De ahí por la calle Cardenal Cisneros, nombre que homenajea al que fuera Arzobispo de Toledo y Regente de Castilla en el año 1.516, desembocaríamos en la calle Instituto que como su nombre indica es donde se ubica el Instituto de Secundaria " Julio Verne ", centro de las relaciones humanas de nuestros jóvenes y verdadera fábrica de los que serán los futuros regentes y custodios de nuestra historia.

En este punto, si miramos de frente, nos encontraremos con los Depósitos Reguladores de Agua que vienen a darnos la tranquilidad de saber que tenemos unas grandes despensas llenas de esa " fuente de vida " que es el agua y que toda se encuentra a nuestra disposición.

Como en este " paseo " no hay mucha prisa poco trabajo nos costaría que por el Camino de la Lagunilla cogiéramos el " carril bici " para darnos una vuelta por Santa Clara, Las Perdices, Los Cantos, Valdelagua, Los Nogales, los Altos de Bargas sin olvidarnos de la Cuesta del Aguila desde donde divisaríamos el Arroyo del Muerto.

De retorno a la altura de la " Rotonda del Instituto " en vez de bajar de frente por la calle Agua, que sería motivo de reseña en otro paseo, tomaríamos por la izquierda la calle Pardo y prácticamente " ya " nos encontraríamos recorriendo las calles de algunas provincias españolas, así nos podríamos adentrar en Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz o Madrid.

Desde este punto no se tiene mala visibilidad de la calle La Huerta que va a desembocar a la calle Agua o de la del Gato, calle que desemboca en la de Teodoro Pérez y que si cruzamos a la de José María Lain, calle de todos conocida por ubicarse en ella la actual " churrería ", y a poco que vadeemos la calle Romana nos encontraríamos en la Plaza de Aurora Morales también conocida como "Corralón " que por la de Santiago de la Fuente desemboca en la Plaza de la Constitución.



Pero siguiendo por la calle Pardo, principal eje de la parte noreste de Bargas, llegaríamos a otra barriada de ciudades españolas esta vez algo más húmedas y de entorno marinero como son Islas Baleares, Mallorca, Menorca, Ibiza, justo al lado de la zona donde están instalados poetas como Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Rosalía de Castro, Miguel Delibes o nuestro gran poeta local Pedro Bargeño.

Después de las vistas marítimas y dejándonos llevar por la inercia bajaríamos hasta la Fuente " El Caño " y una vez refresca la cara con su fresca y cristalina agua subiríamos por el Camino de Camarenilla hasta la calle Real llegando hasta el Centro de Salud.

En este punto en vez de continuar por la calle Real, eje principal del Suroeste de Bargas, cuya desembocadura es la Plaza de la Constitución, giraríamos a la izquierda y por la calle del eminente médico bargeño Pedro de la Fuente nos daríamos una vuelta, y hasta un descanso aquel que el cuerpo se lo demande, por el Parque Alberto Sánchez.

Desde allí volveríamos a ponernos en marcha subiendo por la calle Arroyada y dejando a un lado el recinto ferial seguiríamos las paredes del antiguo Matadero Municipal, actualmente Centro de Día para mayores para subir por Cerro Tarra y desde allí por Calixto García de la Parra nos dirigiríamos a la Iglesia por la Barriada del Santo.

Llegados a este punto, seguro que aunque un poco fatigados siempre tendríamos fuerzas para subir por la calle Olías hasta el Cuartel de la Guardia Civil, desde cuya altura se divisa una gran parte de la comarca de la Sagra, y desviándonos a la izquierda visitar los vecinos pueblos de Mocejón, Cabañas de la Sagra, Chozas, Camarenilla, Yuncillos o Villamiel.

Como quiera que ahora sí estaríamos un poco cansados de tanto andar sería el momento de bajar por la calle Fuente Peña a refrescarnos de nuevo en la imperturbable " Fuente Peña ", manantial de agua que lleva amamantándonos con su llanto, sin queja ni descanso, desde 1.907.

Luego de habernos refrescado y con la promesa de bañarnos, cuando el tiempo lo requiera, en la Piscina Municipal que de frente divisamos, nos subiríamos por la calle Europa que nos deposita en la de Stmo.Cristo de la Sala donde se ubica desde 1.966 el Colegio Stmo.Cristo de la Sala, sede y refugio de sueños, fantasías e ilusiones a los que muchos de nosotros hemos puesto vida y movimiento durante todos estos años.

El final de la calle Stmo.Cristo de la Sala nos proporciona una enorme visión de nuestra Iglesia San Esteban Protomartir y ya desde la Barriada del Santo nos dirigiremos por Benito García de la Parra a la Plaza de la Constitución que fue nuestro punto de partida.

Una vez en la " Plaza ", sentados y con la agradable sensación que te da la relajación del ejercicio físico, comentaríamos las impresiones que a cada uno le ha proporcionado este agradable paseo y ni que decir tiene que seguramente nos emplazaríamos para repetir la experiencia con otro que bien podría ser por los " parajes " y caminos de nuestro pueblo.

**Felipe Pleite Gutiérrez**  
**Cronista local**

## VISTAS Y PAISAJES



*Vista de Bargas desde el lateral  
de la Iglesia Parroquial Década de 1960*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Vista de Bargas Década 1960*  
(Archivo Municipal.)



*Paisaje de Bargas*  
(Archivo Municipal)



*Bargas vista desde la  
granja del "Tío Eugenio"  
(actual calle Huerta y calle  
San Sebastián)*  
(Archivo Municipal)

## CALLES Y PLAZAS



*La plaza del Ayuntamiento  
visitada por la Academia de Infantería de  
Toledo. Año 1913*  
(Julia Hernández Maroto)



*Plaza del Ayuntamiento Año 1960*  
(Francisco Pleite Rodríguez)



*Fachada del Ayuntamiento vista desde el callejón de Vaquero Año 1936*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Iglesia de San Esteban vista desde la travesía de San Cipriano*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## CALLES Y PLAZAS



*Calle Progreso*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Calle Procesiones*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Plaza de Aurora Morales ("Corralón")*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Calle de Benito García de la Parra*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## CALLES Y PLAZAS



*Callejón de la Plaza de Toros*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Plaza de la Constitución y  
Calle de Benito García de la Parra*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Iglesia Parroquial de San Esteban  
Protomártir (siglos XVII-XVIII)*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Iglesia Parroquial  
de San Esteban Protomártir*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## ARQUITECTURA RELIGIOSA



*Ermita del Srmo. Cristo de la Sala*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Fachada del Convento de la Fundación  
"Hospital de la Purísima Concepción"*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Fachada del Ayuntamiento Década de 1960*  
(Archivo Municipal)



*Colegio público Simo. Cristo de la Sala  
en el año de su inauguración. Año 1966*  
(Antonio del Salado Hernández)

## ARQUITECTURA CIVIL



*La Fuente Peña*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*La Casa de los Tornos Año 1600*  
(Archivo Municipal)



*Casa de la calle del Agua*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Casa de la travesía de Lagunilla*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)

## ARQUITECTURA CIVIL



*Antigua "Casa del Cura" junto a la explanada de la Iglesia Parroquial*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Casa de la Calle Barrio Alto, junto al edificio donde actualmente se sitúa la Oficina de Correos*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Casa del Pueblo en la calle Progreso y  
antigua sede de U.G.T. en el año 1934*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)



*Antiguo Matadero Municipal*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## ARQUITECTURA CIVIL



*Casa del Siglo XVII En la Plaza del Ayuntamiento*

(Archivo Municipal)



## 2. NUESTRAS GENTES



*Bargueñas en la romería de la Virgen de la Cabeza,  
traída desde Toledo hasta la Iglesia de Bargas Año 1959*

(Concha Moreno Gómez)

## “LAS GENTES DE BARGAS”

Nuestro pueblo, considerado como un arrabal de Toledo, ha unido siempre su pequeña historia a los avatares de la ciudad. Aldea visigótica, junto a otras veinticinco, del alfoz o término municipal de Toledo, cae en poder de los árabes, llamándose ya Bargas con B.

Es lógico que, la proximidad, unido a ser el lugar más accesible para la conquista de la ciudad por el norte, nos haya hecho sufrir el paso de aquellos que intentaban apoderarse de ella, cayendo sobre este pueblo el arrasado, quemado y todas las secuelas propias de guerrear y conquistar de la época.

Los sucesivos pasos de gentes diversas (celtas - visigodos - árabes - judíos) han moldeado el carácter y las costumbres de las gentes de Bargas, dejando sobre nosotros un aglomerado de factores que dieron como resultado el BARGUEÑO.

Recio de contextura, mantenedor de "su verdad", trabajador, hospitalario y noble, tiene por compañera de viaje una mujer dispuesta, hacendosa, hogareña y sobre todo limpia. De esta virtud sabe mucho Toledo.

Nunca alcanzamos el privilegio de ser villa, nunca hemos tenido señor, hemos dependido del rey, por ser lugar realengo. Crecimos libres, independientes, respetuosos y solidarios. Quizá todo esto sedimentó en nuestro carácter el amor del bargueño a la libertad, a la independencia, un poco a la desconfianza y un mucho a valernos por nosotros mismos.

Con extenso término municipal, repartido en grandes fincas cerradas, primero pertenecientes, en su mayoría, a la iglesia, después, con la desamortización de Mendizábal, pasan a pertenecer a la nobleza y señores particulares, el bargueño tiene una dependencia en su trabajo y salario de la agricultura, siendo éstos últimos escasos, en cuantía y número, hacen que malviva.

Al lado de los hacendados y los trabajadores agrícolas, viven otras dos clases de trabajadores, los panaderos y los arrieros. Los panaderos alcanzaron justa fama por los productos que elaboraban, fruto de su habilidad, y tal vez del agua de la fuente "EL CAÑO" o de la conjunción de ambas, lo cierto es que nace el esponjoso y blanco PAN DE BARGAS. Es tan conocido que lo demandan en todos los pueblos de la región, ni que decir tiene que es apetecido por las gentes de la capital, a la que servimos a diario. Llegó su fama a tener tal grado que, en el siglo XVIII, cuando los reyes hacían y celebraban las jornadas reales en El Escorial y en Aranjuez, nuestros arrieros les hacían llegar el pan de Bargas de las sesenta panaderías que había censadas en ese momento.

Los arrieros, estamento social dedicado al transporte de mercancías, recorren los caminos de España con su recua de burros, más tarde, a principios del siglo XX, hacen los porten con carros y a partir de la década de los años sesenta, el progreso llega a ellos, hacen sus portes por medio de furgones.

En la época de las recuas de burros se dedican al transporte de mercancías ajenas, alternando con las propias cuando lo hacen en carros, estas mercancías propias se venden o cambian en el periplo que siguen al azar.

El arriero es imaginativo y soñador, le predispone a ello las muchas horas de camino, téngase en cuenta que, cuando el Emperador Carlos V pone de moda el puerto de Luarca, nuestros bargueños llegan con sus mercancías a él y en algún viaje, en la soledad del camino, estos hombres "descubren" el famoso escabeche de besugo.

Con el uso del carro la vida se hace más familiar, pues, nuestro hombre lleva consigo a toda la familia y para y se alberga en pueblos y posadas.

Entre los arrieros de carro destaca un sector que compra, vende y cambia productos, son los que según expresión de ellos se dedican al "tráfico". Casi todos trafican en castañas, nueces, almendras, piñones, higos secos y un largo etc.

El uso del automóvil le hace regresar casi siempre a casa y ya no desplaza a la familia.

El poeta los define así:

*Viejo trajinante, rey del trueque fino,  
bravo luchador, letrado en consejas,  
narrador de historias antiguas, añejas  
que aprendió del aire, junto a los caminos.*

El último arriero de recua de burros fue el tío Valentín "CHOLAS" y uno de los arrieros emblemáticos de carro fue el tío Eusebio "EL CONEJO". Como castañera clásica podemos nombrar a la tía Guadalupe "LA CUQUERA", que con 94 años, recuerda, recita y canta romances, canciones, oraciones y dichos que aprendió en sus viajes.

Estos arrieros del "tráfico" tienen una idiosincrasia especial: es un grupo cerrado, viven en el mismo barrio, tienen la misma profesión y los matrimonios se hacen entre ellos. (¿Quizás reminiscencias moriscas?)

Como final hablaremos de la bargueña, mujer fuerte, dispuesta, decidida, que sabe ser madre, compañera y administradora, amén de echar una mano a la economía de la casa. Muchas de ellas fueron criaditas en Toledo durante años, otras muchas cardilleras y vendedoras de huevos. Era curioso verlas por la mañana temprano con su cesta de cardillos y espárragos al brazo, andando descalzas pues "había que ahorrar alpargatas", o montadas en su burro, con los serones llenos de huevos, que, previamente, se habían encargado de recoger por las casas del pueblo.

La bargueña es mujer sufrida y fiel, tiene un ídolo, su hombre, para ella no existe marido, ni esposo, para ella es el hombre, "SU HOMBRE".

Físicamente es morena, rasgados ojos, pelo rizado, dejándose ver alguna rubia, sedimentos árabe y celta. Mas en su descripción nos acogemos a la descripción hecha por Guadalupe "La Cuquera", que nos dice:

*Para ser una dama del todo hermosa,  
"tie" que tener cabales las siete cosas:  
Delgada de cintura,  
larga de dedos,  
la nariz afilada,  
los ojos negros.  
Arqueada de cejas,  
ancha de frente,  
la boca chiquitita.  
¡Abí "ties" las siete!*

Pero hoy todo esto es historia, pues nuestros trabajadores agrícolas han pasado a ser trabajadores de la construcción y titulados de profesiones liberales, así como, aquellas criaditas de 24 horas, se han convertido en asistentes por horas y en abogadas, médicas, secretarias y un largo etc... Sin embargo siguen siendo tan guapas como sus abuelas.

**José Luis Téllez de Cepeda y Téllez**  
**Estudioso local**



*Familiares de Patrocínio Pérez Bargeño Década de 1920*  
(Josefa Sánchez Pérez)



*Romualda Oropesa Sánchez con su hija Trinidad Hacia 1906*  
(Vicenta Alconchel)

## FAMILIAS



*Familia Rosell Villasevil: Manuel Villasevil y Eusebia Bargaño con sus hijos Casimiro Rosell y María Villasevil y su nieto José Rosell (José Rosell Villasevil)*



*Familia de Higinia Gutiérrez Década 1930 (Rosario Bargaño Pérez)*



*Familia Alonso Bargueño: Fernanda Bargueño  
y Celestino Alonso con sus hijos  
Inocenta, Juanito, Santos, Félix, María y Lucio  
(Isabel Alonso Bargueño)*



*Familia de María Rodríguez Lorente durante su  
exilio en Francia (Angoulême) Año 1940  
(Severiano Rodríguez del Cerro)*

## FAMILIAS



*Familia de "los Cuatros"*  
*(Familia de Eusebio Alonso) Año 1939*  
(Isabel Alonso Bargeño)





*Grupo de vecinas con sus hijos Año 1921*  
(Sara Sánchez del Cerro)

*Mozos en la plaza del Ayuntamiento Década 1930*  
(Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla)





*Feliciano Coque González con varios compañeros españoles y franceses en la Casa de Reposo de Pense (Francia) Año 1942*  
(Isabel Coque Puñal)



*Los "Manchegos" (Fabián "Tío Cano" y Félix Gómez) y otros amigos en la calle de la Iglesia. Año 1950*  
(Ángeles del Cerro)



*Visita del Maestro Guerrero a Bargas durante la inauguración de la calle García de la Parra Año 1948*  
(Isabel Coque Puñal)



*Prisco del Cerro y "Los Manchegos" (Fabián "Tío Cano" y Félix Gómez) en "Casa Prisco". Año 1954  
(Ángeles del Cerro)*



*José Fernández Sánchez "Catalillo" ajustando una muñeca a un vecino en la taberna  
"Casa Prisco" Década de 1950  
(Manuel M<sup>a</sup> Fernández Alonso)*



*El "Tío Domingo" Monete y amigos. Año 1963  
(Ángeles del Cerro)*



*Grupo de vecinos en el patio de la taberna  
"Casa Paco" Década de 1960  
(Francisco Pleite Rodríguez)*

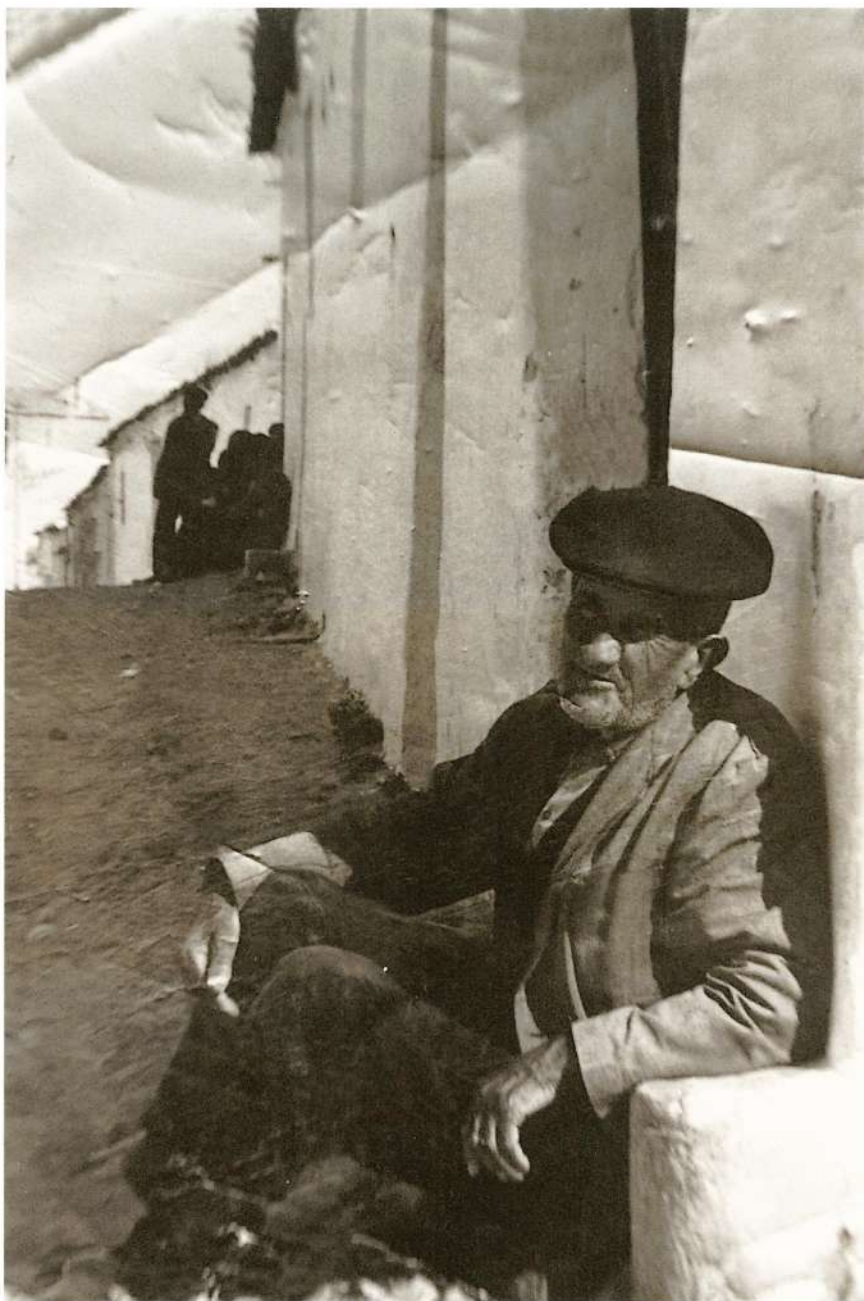
*De izqda a dcha.: Blanca Redondo, Sagrario Lázaro-Carrasco, Marina Téllez, Isabel Coque, Margarita Ramírez y Benito. Año 1962*  
(Isabel Coque Puñal)



*El "Tío Pablo" Alonso con unos amigos Año 1965*  
(Ángeles del Cerro)

*Grupo de Bargueños en un bar. A la izqda. Ángel Muñiz Ruano, a la dcha. "El Moura" (Rejoneador Portugués que inauguró la plaza nueva). Año 1973*  
(Eugenia López Ruano)





*El "Tío Bonifa" en la calle Teodoro Pérez. Década de 1960*

(Lucía Gutiérrez Fernández)

## EL HOMBRE BARGUEÑO



*Hombre bargueño ataviado con traje de panadero Año 1915*  
(Archivo Municipal)



*José de la Fuente y Julián Rodríguez de la Pica. Año 1926*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)





*Eusebia Bargeño Año 1900*  
(José Rosell Villasevil)

## LA MUJER BARGUEÑA



*Justa Alonso con traje de faena. Hacia 1841*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)



*Mujer bargueña con traje de faena. Década de 1910*  
(Archivo Municipal)



*Mujer ataviada con traje de bargueña de lujo. Año 1915*  
(Archivo Municipal)

*María Pantoja Puñal "Tía Calzona" Año 1915*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## LA MUJER BARGUEÑA



*Eustaquia Pantoja Puñal. Año 1915*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Juliana Pérez Gutiérrez Año 1919*  
(Rosario Bargeño Pérez)



*Juana y Lucrecia Ontalba con la niña María Bargeño Año 1923*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)

*Anita "La Rondina" con sus hijas, Saturnina y Jerónima. Década de 1920*  
(Pilar Hernández Páramo)

## LA MUJER BARGUEÑA



*María Villasevil Bargeño. Año 1928*  
(José Rosell Villasevil)



*Raimunda Lucrecia ("Lucrecia") Ontalba Fleite Año 1925*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)



*María Gutiérrez Oropesa con traje de diario Año 1930*  
(Vicenta Alconchel)

## LA MUJER BARGUEÑA



*Comida campestre Década de 1950*  
(Rosario Puñal Rodríguez)



*Grupo de bargeñas en el Corpus de Toledo Hacia 1964*  
(Rosario Bargeño Pérez)





*De izda. A dcha.: Esperanza Rodríguez Pica (mujer del "Tío Gaona"); "Tía Silvestra"; "Tía Juana" y "Tía Dolores" (madre de Angelínes) Año 1915  
(Angeles Hernández del Cerro)*



*Bargueñas en el atrio de la Iglesia Virgen de la Esperanza de Toledo Año 1952*  
(Luis González Díaz-Villarejo)



*Hermanos Victoria y Agapo Gutiérrez Pantoja Año 1922*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## LOS NIÑOS



*Maria Gutiérrez Oropesa Año 1911*  
(Vicenta Alconchel)



*Grupo familiar infantil. Familia de la Fuente  
Gutiérrez. De izqda a drcha: Froilán, Martín,  
Luciana, Miguel y José. Año 1913*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)



*Hermanos Bargeño Pérez Hacia 1952*  
(Rosario Bargeño Pérez)



*Hermanos Carmen, Julia y Severiano*  
*Rodríguez del Cerro Año 1962*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)



*José Sánchez Pérez con otros monaguillos y el Sacristán Nicolás Año 1954*  
(Josefa Sánchez Pérez)



*Boda de Jesús García y Bernarda Moreno. Año 1920*  
(Josefa García Moreno)



*Boda de Patrocínio Pérez Bargueño y Baltasar Sánchez Pantoja. Año 1922*  
(Ana M<sup>a</sup> Sánchez Silva)



*Boda de Eugenio Puñal Sánchez y Carmen García Maroto Año 1929*  
(Isabel Coque Puñal)



*Boda de Socorro Rosell Martín y Julio García Puñal Año 1928*  
(Pilar García Rosell)



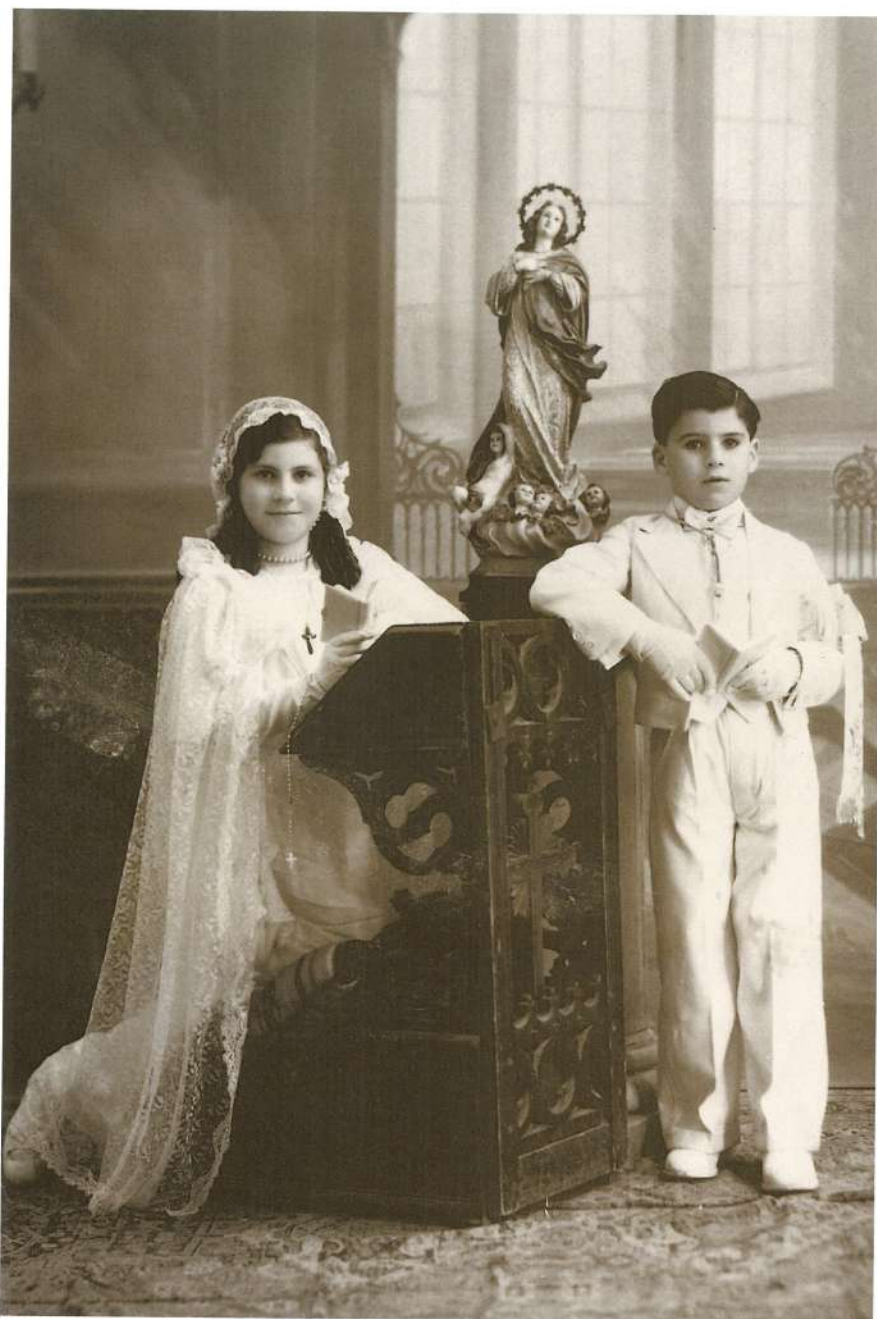


*Primera Comunion de Julián y José del Salado Rodríguez Año 1958*  
(José M<sup>a</sup> del Salado Rodríguez)



*Primera Comunion de Severiano Rodríguez del Cerro. Año 1959*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)

## PRIMERAS COMUNIONES



*Niños de Primera Comunión Año 1936*  
(Archivo Municipal)



*Santiago Sánchez Ibáñez ("Tío Morita")  
durante el servicio militar. Hacia 1861*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)



*Esteban Pantoja Puñal con uniforme militar Año 1906*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)

## EL SERVICIO MILITAR



*Fernando Ontalba "El Chalán" durante el servicio militar Año 1911*  
(Isabel de la Fuente Ontalba)



*Ángel Pérez Hernández en el día de su talla Década de 1920*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Soldados bargueños. Año 1937*  
(Ángeles del Cerro)

## EL SERVICIO MILITAR



*Prisco del Cerro en la Quinta de 1943.*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Quintos Año 1958*  
(Isabelo Gómez Rodríguez)



*Quintos Año 1962*  
(Pedro Santiago Alguacil Martín)



*Quintos Hacia 1962*  
(Rosario Bargeño Pérez)

## EL SERVICIO MILITAR



*Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1965*  
(Eusebio Pantoja Alonso)



*Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1966*  
(Manuel M<sup>a</sup> Pérez Lázaro-Carrasco)





*Quintos Año 1966*  
(Petra Rodríguez García)



*Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1970*  
(Pilar Bargeño Pérez)

## EL SERVICIO MILITAR



*Quintos el día de la talla: "Tío Orejillas, Tío Emilio Tizón, Tío Sopas, Tío Cañamón y Tío Genaro".  
(Josefa Sánchez Pérez)*



*Grupo escolar de niñas Año 1903 (M<sup>a</sup> Jesús Alonso Alonso)*



*Grupo escolar con el maestro Don Tomás (Gil de Andrés), Año 1925 (Archivo Municipal)*

## LA ESCUELA



*Grupo escolar con el maestro Don Tomás (Gil de Andrés). Año 1935*  
(Archivo Municipal)



*Grupo escolar de niñas con la maestra Doña Sofía Año 1943*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Grupo escolar con el maestro Don Antonio (Téllez). Hacia 1950  
(José Gutiérrez Perezagua)*



*Doña Pepita y sus alumnas en el patio de la antigua Agrupación Escolar de Niñas "Florida Blanca". Década de 1950  
(M<sup>a</sup> Paz García Alonso)*

## LA ESCUELA



*Felipe y Mariano Pleite Gutiérrez en la escuela "García de la Parra" Año 1963 (Felipe Pleite Gutiérrez)*



*Grupo escolar con el maestro Don Pepe Luis (Téllez). Año 1971 (Angelines García del Cerro)*



*Grupo de cazadores en la Vega Baja (Toledo) Década de 1920*  
(Ángel de la Torre Ruedas)



*Equipo de fútbol Año 1948 (Isabel Coque Puñal)*



*Equipo de fútbol Década de 1960 (Manuel Moreno Alonso)*





*Equipo de fútbol Década de 1960*  
(Manuel Moreno Alonso)



*Directiva del Club Deportivo Bargas con  
el párroco, D. Francisco Soto Ardura.  
Año 1969*  
(Julián Hernández Pleite)

## EL FÚTBOL



*Equipo de fútbol Década de 1970*  
(Archivo Municipal)



*Equipo de fútbol de Bargas Año 1972-1973*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)



*Agrupación musical de Bargas con el maestro  
Don Amando Huecas Gencía Año 1946  
(Emiliano Magán Alonso)*

## LA MÚSICA



*Banda de música de Bargas Hacia 1949*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)



*Agrupación musical de Bargas Año 1949*  
(Ana Isabel García del Cerro)



*Grupo musical "The Bleus" Década de 1960*  
(Ana Isabel García del Cerro)



*Grupo musical "Los Locos" Década de 1970*  
(Francisco Pleite Rodríguez)



*Grupo musical "The Bleus" en las escaleras del Ayuntamiento Año 1967*

(Ana Isabel García del Cerro)



*Grupo musical "The Israelitas" Década de 1970*

(Amalio Maroto Pleite)



*Grupo musical "The Sivium" Década de 1970*

(Raúl del Cerro Alonso)

### 3. OFICIOS Y PROFESIONES



*Petra Bargueño y Dolores Gutiérrez, recoveras bargueñas  
Década de 1940*

(Petra Pleite Bargueño)

## "HACE SESENTA AÑOS..."

"Hasta hace cuarenta o cincuenta años los paisajes que se veían desde el tren podían pasar por cervantinos. Los pueblos con sus casas de una y dos plantas, y las torres de dos, tres iglesias. Torres herrerianas de pizarra y molondrón rematadas por una veleta loca..."

Así escribe, con sumo realismo, Andrés Trapiello, prolífico novelista y escritor ameno capaz de cautivar al lector con una atípica biografía de Cervantes y que, al margen de sus expresiones más arriba anotadas, todavía no ha cumplido el medio siglo. ¿Cómo vería los pueblos de España desde la perspectiva de un cuartillo más?. Hace sesenta años...

...nuestro pueblo querido, que tenía la plaza de tierra adornada con algunos árboles; que tenía las Escuelas de niños en la Arroyada y la de niñas en la calle del Carmen esquina al Corralón...Las cosas eran tan diferentes, que la población actual no tiene absolutamente nada que ver con la de aquella época.

Voy a tratar, teniendo como única herramienta la pluma y como exclusivo documento la memoria, de plasmar en este breve artículo una panorámica basada principalmente en los oficios que entonces prevalecían y cuya presencia y necesidad, por obvias razones, han desaparecido.

Teníamos un sacristán "de jornada entera", organista y cantor, jefe de monaguillos revoltosos y, sobre todo, virtuoso tañedor de campanas hasta el punto de concederles el don de la palabra en los sublimes toques y repiquetes. Había unos gañanes sufridos y eficientes, exactos geómetras del surco perfecto en la enorme besana, que venían a comer a "punto doce" si tenían la suerte de trabajar en las casas labriegas del pueblo; cada "quincena" si lo hacían en la dehesa lejana.

Había buenos herreros y peritos herradores, guarnicioneros, carreteros, matarifes, aguadores, consumeros (los Usos y Consumos, impuesto medieval, seguía en pleno vigor), esquiladores, arrieros, recoveros, pastores, vaqueros, porqueros, segadores, ateros, galopines, poceros, cedaceros, sastres y sastras, tostoneros, cavadores, escamondadores, muleros, parteras o "comadres", blanqueadoras con la alta caña en ristre siempre dispuestas, con la ayuda evidente del calero de Orgaz que aquí solía tener vivienda y "sede", a mantener nuestro lugar más blanco que una paloma.

Entre los gremios u oficios de raigambre, hemos de destacar el de los arrieros y el de los panaderos. Los primeros, que ya iban disponiendo de carro y de buena reata de mulas capaces de enlazar alegremente con Arenas de San Pedro, con un porte de yeso de la Sagra y un reporte de olorosa madera de Guisando, de introducirse en la entraña de Guadalupe a por nueces, castañas e higos para, una vez debidamente preparado el producto, expendirlo por la amplia Mancha a cambio, si era preciso y debido a la falta de liquidez monetaria de aquellas tierras quijotiles, de judías blancas, de quesos ovejunos o de otros bastimentos oportunos. Los segundos, nos referimos a los panaderos, siempre muy numerosos -inclusive en aquel momento tan restrictivo de materia prima-, también habían avanzado "tecnológicamente", pues si en el inmediato pasado se sirvieron de los pies para amasar el bendito maná que distribuían por toda la comarca, ahora solían tener maquinaria de tracción animal -amasadora, refinadora- con un malacate movido monótonamente -antigua atahona- por mulos o caballos. El mismo sistema utilizado por los artífices de la



horticultura, los buenos hortelanos, para extraer el agua benéfica e ineludible de sus pozos con las norias arábigas.

Un servidor "topaba" por fortuna, en 1952, con un grupo de arrieros bargueños que, en plena calle peatonal de Granada, sentados plácidamente solazábanse con unos pescaítos fritos y una jarra con un buen "por qué" de vino: habían ido a comprar nueces por aquellas tierras de la Alhambra. Un servidor, lleva en la mente el perfume de la masa fermentada, en el pecho el calor de los hornos romanos retameros y en el corazón la ternura inimitable de aquel candeal que no tenía mayor secreto de fabricación -harina, sal, agua, levadura natural- que no fuese el del arte glorioso de nuestros panaderos...

Seguramente llamará la atención de nuestros más jóvenes conciudadanos, saber que había pastor y porquero de la "vez" o "veceros". Ambos, al toque de cornetilla, iban recogiendo por la mañana el ganado de casa en casa (como una guardería ganaderil, valga el necio símil), que después entregaban por la tarde. También les resultará curiosa la existencia, así como su ministerio, de las "parteras": mujeres que, sin preparación científica alguna -y simplemente en base a su experiencia vital y ancestral- asistían, con bastante eficacia por cierto, a la hora de encenderse la luz de la vida.

Había barberos "platicantes" sacamuelas, y había otras señoras de cuyo recuerdo goloso aún me queda regusto: eran las bolleras. Tenían su rústico obrador y su pequeño horno donde, previo acuerdo tácito de día y hora, y llevándoles los simples oportunos, ellas manufacturaban el exquisito compuesto: bollos de miel, de aceite, yemas...

Había pregonero "oficial" -potente corneta- que también daba informes "publicitarios"; había alguacil y serenos. Había lavanderas, colchoneras y mondongueras... Molineros de grano y de aceituna, zapateros de viejo y de nuevo, hojalateros, caldereros, camineros, costureras, camiseras y pantaloneras, "fabricantes" de gaseosa y "sifoneros", pieleros, seberos, capadores, afiladores, lañadores y paragüeros, normalmente éstos últimos de índole ambulatoria.

Muchos oficios y gremios, necesarísimos en aquel tiempo, se le habrán pasado por alto al vuelapluma virtual de mi mala memoria. Pero hay uno que impactó vivamente en la ingenua mentalidad de mi lejana infancia; era el confitero. El grato recuerdo del señor Pablo -único nombre que doy en toda la relación exhaustiva y deslabazada- que se pierde en la remota trayectoria del tiempo, como si hubiesen pasado siglos, mirando sus manos milagreras de un mazapán que siempre entendí más divino que humano.

Y es que hace sesenta años, a pesar de la dura posguerra, del cruel desabastecimiento y de la miseria "cervantina"; a pesar de todos estos avatares, eran las gentes y las cosas de nuestro pueblo querido, sencillamente buenas.

**José Rosell Villasevil**  
**Miembro Correspondiente de la Real**  
**Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de**  
**Toledo**

## LA CONSTRUCCIÓN



*Obreros de la construcción Década de 1950*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Obras de la primera acometida de agua potable en  
Bargas Hacia 1958*  
(Antonio del Salado Hernández)



*Fernando Ontalba Pleite "El chalán" barriendo  
la puerta de su carnicería en la calle Benito  
García de la Parra Año 1962  
(Isabel de la Fuente Ontalba)*

## EL COMERCIO



*Taberna del "Tío Paco" Década de 1960*  
(Francisco Pleite Rodríguez)



*Manuel del Salado "Manolito" con sus hermanas y  
unos clientes en el bar "Ideal" Año 1964*  
(Angeles del Cerro)



*Taberna del "Tío Prisco". De izqda a drcha: Prisco  
del Cerro, Julián "Venceguerras", Félix García Rubio  
"El Herrero" y Rafael del Cerro Década de 1970*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Felipe Gutiérrez Pérez, arriero bargueño*  
*Año 1903*  
(Felipe Pleite Gutiérrez)



*Arriero bargueño Década de 1920*  
(Angel de la Torre Ruedas)



*Arrieros en la Puerta del Sol de Toledo Hacia 1925*  
(Rosario Bargueño Pérez)

## ARRIEROS Y CORVERAS



*Arrieros bargueños pasando por la antigua  
Venta de la Esperanza, a la entrada de  
Toledo. Década de 1930*

(José Rosell Villasevil)



*La vendimia Década de 1940*  
(Sara Sánchez del Cerro)



*Prisco del Cerro. Década de 1950*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Julio García Rosell en la plaza de la Iglesia  
Década de 1950*  
(Angelines García del Cerro)



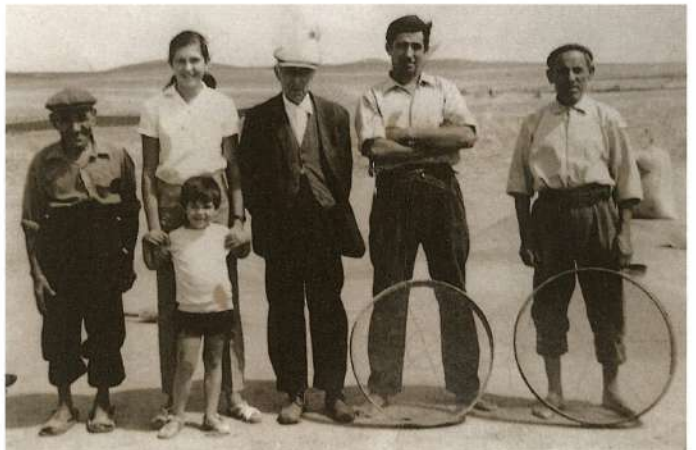
*Labrando con bueyes  
Década de 1950*  
(Emiliano Magán Alonso)





*La trilla en la era del "Tío Alberto" Año 1957*  
(Francisco Pleite Rodríguez)

*Trabajadores del campo  
en la finca Aldebuela Año 1969*  
(Eugenia López Ruano)



*Inocencio Gutiérrez "El buevero" con su hijo Julián  
en la carretera de Ollas. Año 1958*  
(Inocencio Gutiérrez)

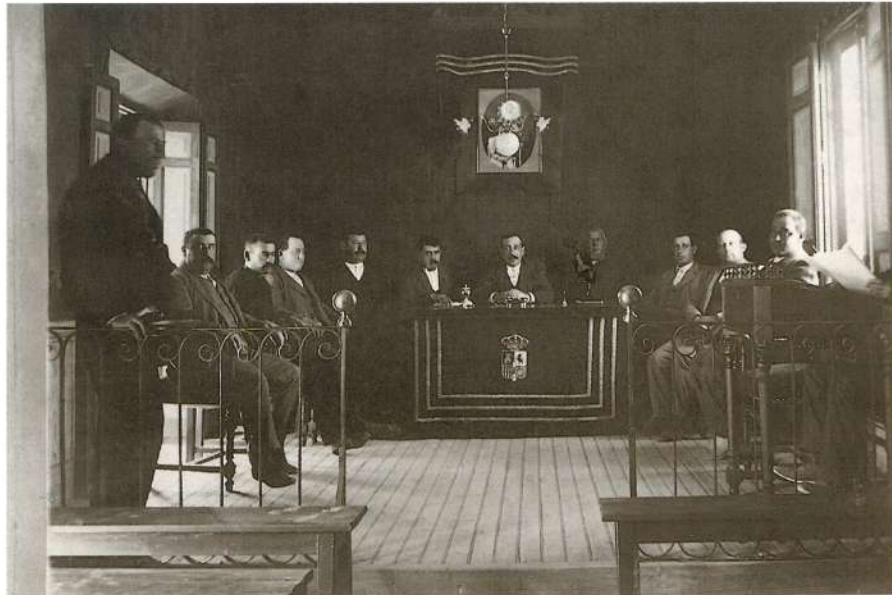


*Prisco del Cerro Hernández ("Tío Prisco") en la plaza del Ayuntamiento. Década de 1960*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Panadera y arriero en la Calle Real. Década de 1910*  
(Isabel Coque Puñal)

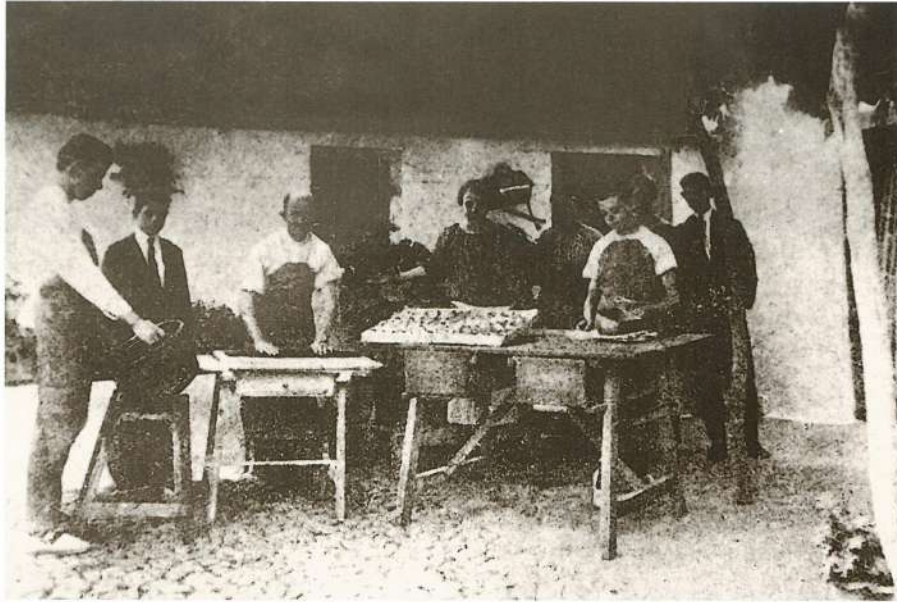
## OTROS OFICIOS Y PROFESIONES



*Corporación Municipal de Bargas  
Año 1912  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)*



*Ángel Pérez Hernández, Guardia Civil. Década de 1930  
(Raúl del Cerro Alonso)*



*Confiteros. Confitería de Pablo Alguacil. Año 1925*  
(Pedro Santiago Alguacil Martín)



*Confitero y Médico. A la izquierda Pedro Alguacil, a la derecha Enrique Lázaro-Carrasco Año 1951*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)

## OTROS OFICIOS Y PROFESIONES



*Serenos municipales con amigos en el bar "Ideal". Año 1963*  
(Ángeles del Cerro)



*Trabajadoras del telar en el patio del Convento. Década de 1960*  
(Raúl del Cerro Alonso)



*Trabajadoras del telar en el patio del Convento Década de 1960*  
(Consuelo Pleite Hernández)



*Trabajadoras del telar en el patio del convento. Década de 1960*  
(Consuelo Pleite Hernández)

## OTROS OFICIOS Y PROFESIONES



*Afilador de Sierras. Década de 1950*  
(Julio Sánchez Correas)



*Grupos familiares en la Estación de Bargas.*  
*Iz. a d. Eladio Hernández (trabajador de*  
*Renfe), Julián Martín (jefe Estación),*  
*Enrique Alguacil, Emilio (hijo del médico),*  
*Maria Mastui (mujer de Enrique) y Santiago*  
*Alguacil (hijo de Enrique). Año 1946*  
(Pedro Santiago Alguacil Martín)





*Carpinteros.*  
(Julio Sánchez Correas)



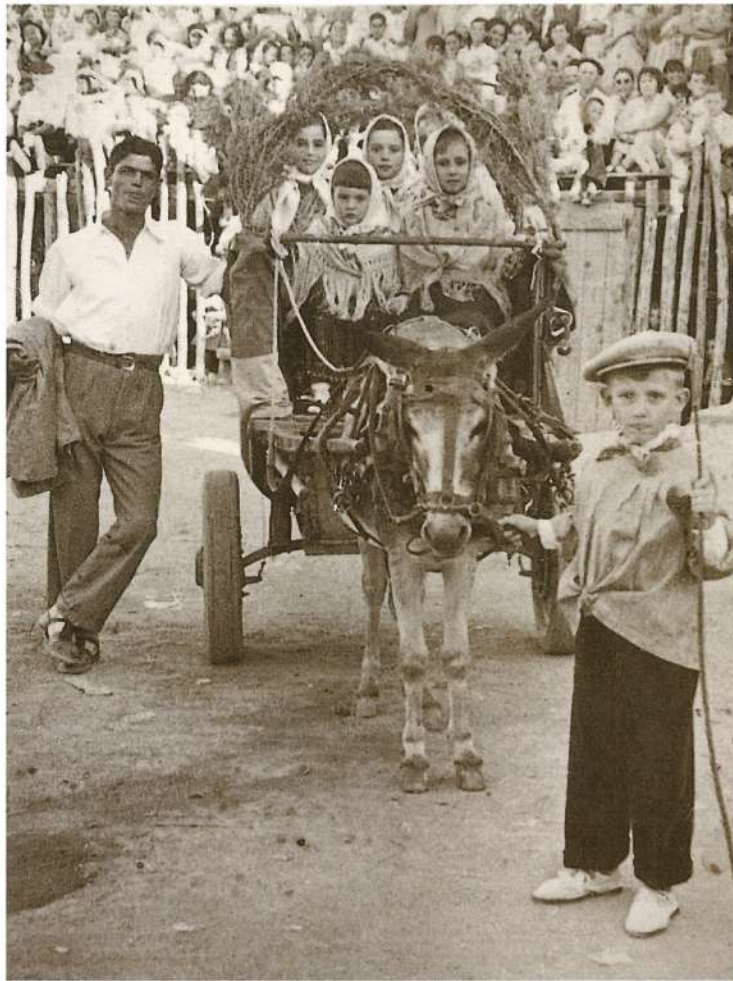
*Carpinteros de la plaza de toros de palos. El 4º por la izquierda: Manuel Moreno Alonso. Década de 1960*  
(Manuel Moreno Alonso)

## OTROS OFICIOS Y PROFESIONES



*Grupo familiar de Carpinteros.*  
(Julio Sánchez Correas)

## 4. NUESTRAS FIESTAS



*Desfile en la plaza de toros. Lleva el carro: Manolo Rodríguez Villatobas. Década de 1960  
(Raúl del Cerro Alonso)*

## “LAS TRADICIONES BARGUEÑAS”

D. Felix Urabayen, decía que Bargas es un arrabal de Toledo, cuestión en la que los bargueños, por lo menos un servidor, no están de acuerdo.

Otro autor, D. Gregorio Marañón, calificaba a Bargas, como un pueblo castellano-mancheo. Tampoco estamos conformes. Por supuesto que nuestro pueblo es castellano por los cuatro costados, pero de manchego nada tiene. Sus costumbres, su acento, sus vestidos, su arquitectura rural, evidencian nuestra afirmación.

En otra ocasión, situaban a nuestro pueblo en el umbral de la Sagra, afirmación que sin ser totalmente cierta algo tiene de realidad, aunque entre la Sagra y Bargas está nuestro vecino pueblo de Olías del Rey, que es el verdadero umbral de la Sagra. La palabra "umbral" no es otra cosa, según nuestro diccionario de Lengua Castellana, que "el escalón de piedra de entrada a las casas".

Por tanto, que quede bien claro, que Bargas no es un arrabal de Toledo, que nada tiene de manchego y que es, con ciertas reservas, umbral de la Sagra.

Para nosotros, la mejor definición de Bargas que se ha hecho, es la que plasma en uno de sus poemas el poeta bargueño D. Antonio Perea Pérez, mi querido amigo Antonio...

Antonio, con su maestría en el difícil arte de manejar palabras bellas y en este caso sentidas, decía que Bargas venía cabalgando por el tiempo, que sus mujeres eran como flores y sus hombres como el acero...

No tenemos espacio para comentar su poema. Pero sí quiero recomendar a todo aquel que me lea que no deje de recitar en voz alta los versos de mi amigo que fácilmente encontrará en cualquier programa de fiestas del Stmo. Cristo de la Sala y que pase por su Ermita, donde encontrará unos azulejos talaveranos dedicados a nuestro querido Antonio que dicen, poco más o menos lo siguiente:

"Al Stmo. Cristo de la Sala, a Bargas y a sus bargueñas nunca les dijeron palabras tan bellas y sentidas..."

No sé si la Hermandad, agradecida, quiso plasmar unas palabras o una perpetua oración en su memoria.

De todas formas algo ha tenido y tiene Bargas. Podían ser sus casas niveamente enjabelgadas, podía ser, aunque por desgracia, el horroroso ladrillo rojo ha ganado la batalla a la cal blanca, símbolo inequívoco del esmero en el aseo.

Recuerdo otra vez a Perea, cuando describiendo a Bargas decía: "Sus casas nieve perpetua entre la tierra y el cielo..."

Su pan de primera calidad, hecho con el trigo candeal de la Sagra, en parte ha desaparecido pero de todas formas algo queda para orgullo y recuerdo de nuestro pueblo. Por lo menos pensar que nuestros panaderos son discípulos y descendientes de aquellos otros panaderos mudéjares que en su día emigraron y se refugiaron en nuestro pueblo.

D. Benito Pérez Galdós, gloria de la literatura española, en su novela "Angel Guerra", el capítulo V de la tercera parte del tomo II, lo titula "A Bargas". En esta parte narra D. Benito, cómo Dulce, una de las protagonistas de la novela se casa con Casiano, labrador de Bargas, generoso, noble, sencillo y buen conocedor de las artes de la agricultura. Así calificó Pérez Galdós a los buenos hombres de Bargas.

En este mismo capítulo, el autor narra cómo el bargueño Casiano, lleva a su amada Dulce un regalo tan magnífico, como delicado que estuvo anunciando algunos días sin precisar lo que era, manteniendo así en gran tensión la curiosidad de la novia y de toda su familia. Era un soberbio vestido de bargueña de lo más fino y delicado, con todos sus finos bordados en el vestido y enaguas (arreguives y faralaes) que agradó muchísimo a Dulce y resultó pintiparado para su cuerpo y talle.

En el siglo XVI, Felipe II, eligió nuestro pueblo para que su tercera esposa, D<sup>a</sup> Isabel de Valois, pernocara en Bargas antes de entrar triunfalmente en la ciudad de Toledo, con motivo de que su hijo, jurase el título de Príncipe de Asturias ante las Cortes reunidas en Toledo. El hecho sucedió, concretamente el 22 de febrero de 1560.

Bargas, está cargado de tradiciones y buenas costumbres. Entre todas ellas, destaca la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala de todos los terceros domingos del mes de septiembre.

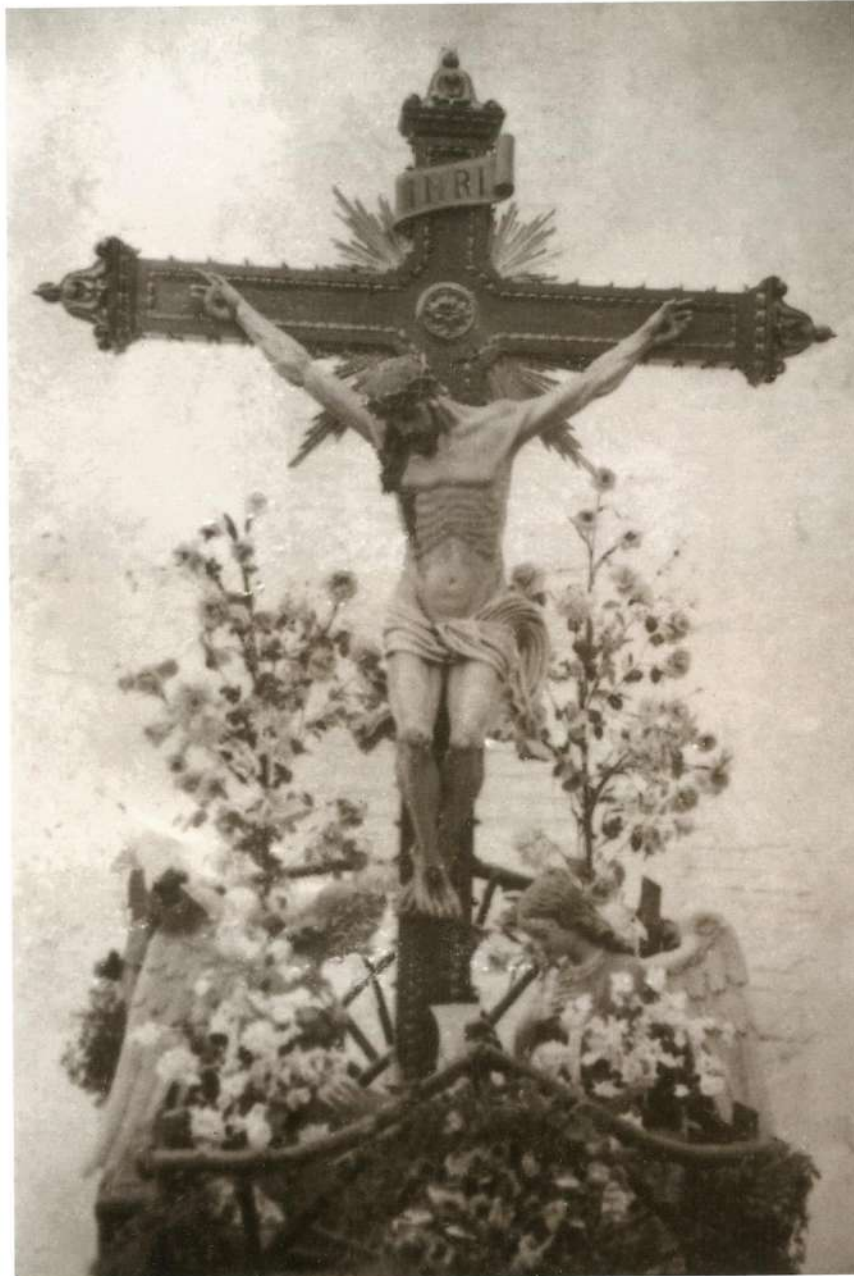
Todo el año, nuestro Cristo permanece en su Ermita. "Tan sólo una vez te sacan..."

Para describir la importancia de este día en la vida de Bargas, no tengo más remedio que acudir una vez más a unos versos del "Romance al Cristo de la Sala" de Antonio Perea, que sin el permiso de su esposa y quizás abusando de su confianza y cariño transcribo:

*En tu Ermita todo el tiempo...  
¡Tan sólo una vez te sacan!  
Y esa vez, es un milagro  
de luces, de caras guapas,  
de mujeres con esencia  
de tradiciones pasadas,  
que por las calles te llevan,  
en un torrente de llamas,  
de mantones de Manila,  
de brillantes arracadas...*

Ante estos versos "bellos y sentidos", nada puedo decir, leeré totalmente el Romance en el convencimiento total y absoluto de que una lectura será una oración llena de nostalgia y recuerdo de nuestros antepasados y que una vez más, unas lágrimas mojarán mis mejillas, que serán el mejor homenaje a nuestros antepasados.

**Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo**  
**Presidente de la Hermandad del Stmo.**  
**Cristo de la Sala**



*Imagen del S<sup>mo</sup>. Cristo de la Sala. Año 1948*  
(Isabel Coque Puñal)



*La procesión del Corpus pasando por la plaza del Ayuntamiento. Década de 1960*  
(Raúl del Cerro Alonso)

## PROCESIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALA



*Salida de la Procesión del Stmo.  
Cristo de la Sala. Año 1922*  
(José Luis Téllez de Cepeda Téllez)



*El Cristo de la Sala pasando por la esquina de la posada.  
Año 1946*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)





*Procesión del Stmo. Cristo de la sala  
Año 1959*

(Ana Isabel García del Cerro)



*Manuela Silva con su  
bija Ana Mari. Año 1964*

(Josefa Sánchez Pérez)



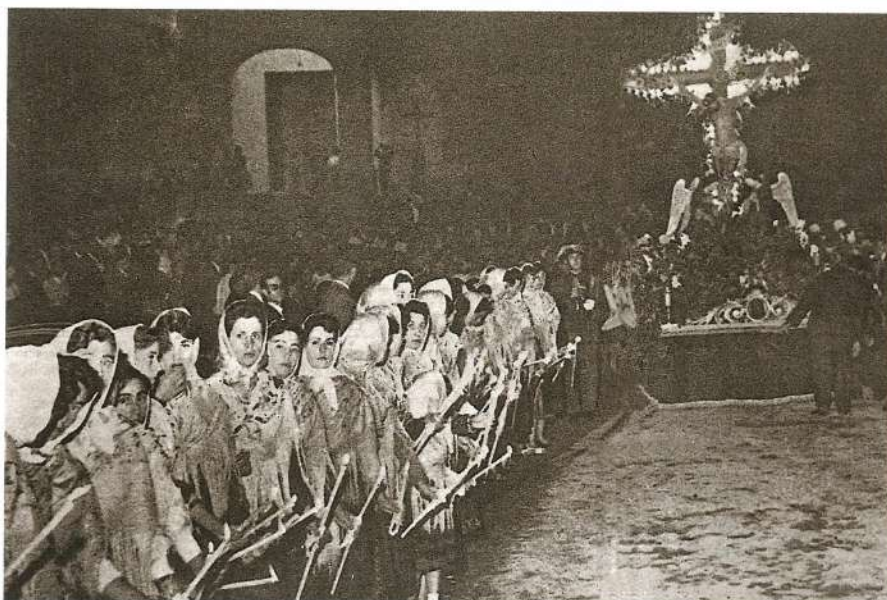
*Bargueñas durante la  
procesión del Stmo. Cristo  
de la Sala. Año 1959*

(Ana Isabel García del Cerro)

## PROCESIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALA



*Enrique Lázaro-Carrasco y Ramón M. Delgado ante la imagen del Cristo de la Sala Año 1966*  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Procesión del Stmo. Cristo de la Sala.*  
*Año 1959*  
(Ana Isabel García del Cerro)



*Las calles de Bargas durante la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala Año 2001*  
(Archivo Municipal)



*El paso de la Guardia Civil durante la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala Año 2001* (Archivo Municipal)

## PROCESIÓN DEL STMO. CRISTO DE LA SALA



*El presidente de la Hermandad del Stmo. Cristo de la sala, el Alcalde y miembros de la Corporación Municipal con el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejeros, Juez de Paz y otras autoridades durante la Procesión Año 2001*

(Archivo Municipal)



*La plaza del Ayuntamiento durante las fiestas  
del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1959*  
(Ana Isabel García del Cerro)



*Concierto en la plaza del  
Ayuntamiento. Año 1959*  
(Ana Isabel García del Cerro)

## FIESTAS POPULARES



*Banda de música de Guardias Civiles Jóvenes "Duque de Abumada" de Valdemoro (Madrid) en la Calle del Agua Década de 1970*

(Raúl del Cerro Alonso)



*"Tablao" de Bargas y 4 buenos mozos. De Izquierda a Derecha: Enrique Fernández Santos, Pedro Santiago Alguacil, Rafael Téllez Carrasco, Enrique Lázaro-Carrasco Año 1953*

(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)



*Jesús García del Cerro y Severiano Rodríguez del Cerro durante las fiestas Año 1969*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)



*Hoguera de fin de año en la Plaza de la Constitución Año 1995*  
(Severiano Rodríguez del Cerro)

## LOS TOROS



*Tradicional encierro en la Calle Arroyada  
Año 1924*

(M<sup>a</sup> Eugenia Alguacil Martín)



*Actuación en la plaza de toros de palos  
Década 1950*

(Sara Sánchez del Cerro)

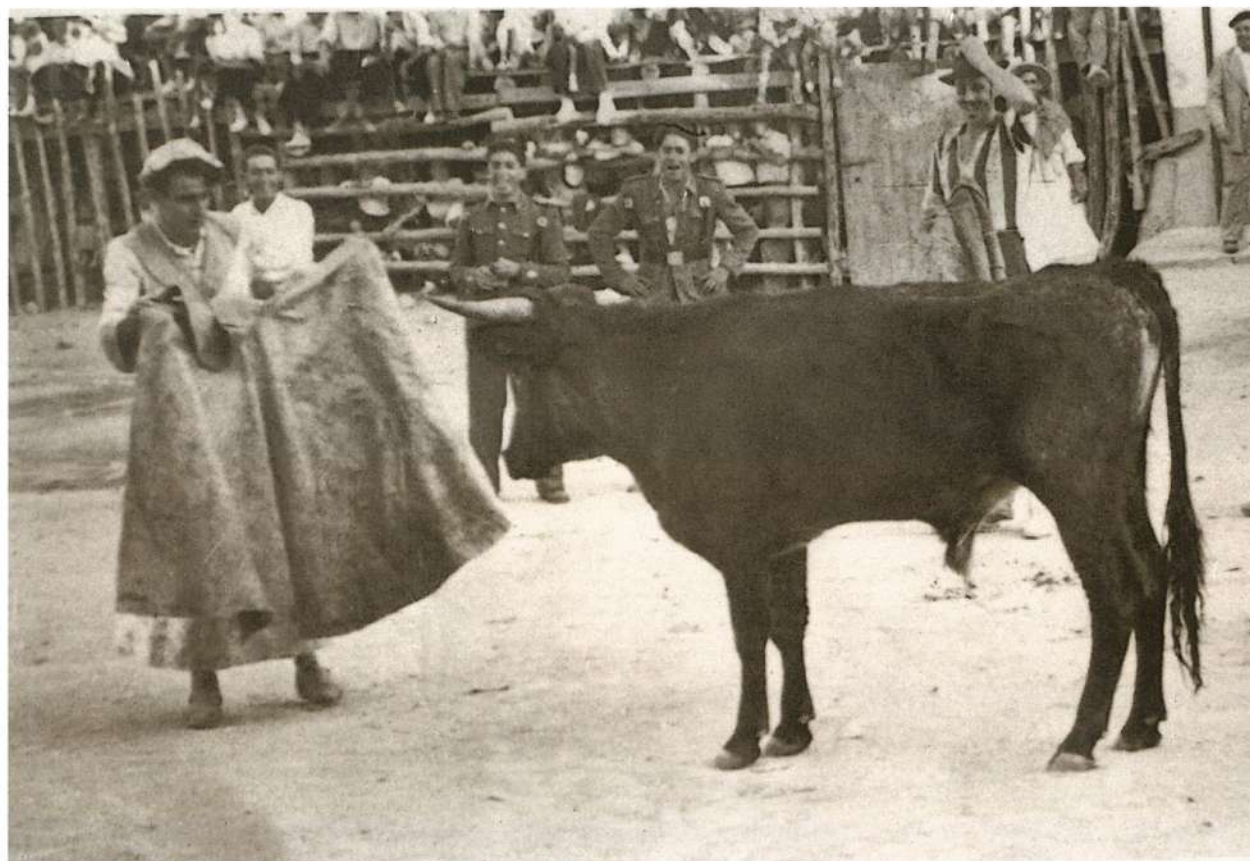




*Antiguos encierros de Bargas  
Década de 1930  
(Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla)*



*Antonio Téllez de Cepeda y Enrique Lázaro-  
Carrasco en la becerrada del Cristo  
Año 1952  
(Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo)*



*Actuación de Antonio García en la plaza de toros de palos Década de 1950*  
(Ana Isabel García del Cerro)



*Plaza de toros de palos  
Década de 1950  
(Archivo Municipal)*



*Charanga de mozos  
Década 1950  
(Pedro Santiago Alguacil Martín)*



*Charanga en la plaza de toros. De izquierda a derecha:  
Faustino Gómez "Tío Faustino", Clemente Rojas y Antonio García  
Década 1950*

(Ana Isabel García del Cerro)



*Paseillo en la plaza de toros de palos. Al fondo:  
el estanco del "Tío Aurelio"*  
Década 1930

(Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla)



*Mozos en las fiestas taurinas, antes del paseillo*  
Década 1950

(Pedro Santiago Alguacil Martín)

## LOS TOROS



*Paseillo de mozos en la plaza de toros de palos  
Década 1950*

(Pedro Santiago Alguacil Martín)



*Actuación en la plaza de toros de palos  
Década 1960*

(Sara Sánchez del Cerro)



*Espectadores de la plaza de toros de  
palos: Antonio "Picaura" y Félix "El Calixto"  
Década 1960"*

(Ana Isabel García del Cerro)



*Mozos en la plaza de toros portátil  
Década de 1960*

(Rosario Bargeño Pérez)



## AGRADECIMIENTOS

Desde el Ayuntamiento, nuestro agradecimiento a todos los vecinos que han aportado sus fotografías para la exposición que se celebró el pasado año 2001 y para la posterior publicación de este catálogo, así como a todas aquellas personas que desinteresadamente han prestado su colaboración para este fin:

*Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla; Amalio Maroto Pleite; Ana Isabel García del Cerro; Ana M<sup>a</sup> Sánchez Silva; Ángel de la Torre Ruedas; Ángel Felpeto Enríquez; Ángeles Hernández del Cerro; Angelines García del Cerro; Antonio J. Díaz Fernández; Antonio del Salado Hernández; Concha Moreno Gómez; Consuelo Pleite Hernández; Emiliano Magán Alonso; Eugenia López Ruano; Eusebio Pantoja Alonso; Felipe Pleite Gutiérrez; Francisco Pleite Rodríguez; Inocencio Gutiérrez; Isabel de la Fuente Ontalba; Isabel Feliciana Coque Puñal; Isabel Alonso Bargueño; Isabelo Gómez Rodríguez; José Gutiérrez Perezagua; José Luis Téllez de Cepeda; José M<sup>a</sup> del Salado Rodríguez; José Rosell Villasevil; Josefa García Moreno; Josefa Sánchez Pérez; Julia Hernández Maroto; Julia Sánchez Pérez; Julián Hernández Pleite; Julio Sánchez Correas; Lucía Gutiérrez Fernández; Luis González Díaz-Villarejo; M<sup>a</sup> Eugenia Alguacil Martín; M<sup>a</sup> Jesús Alonso Bargueño; Manuel M<sup>a</sup> Fernández Alonso; Manuel M<sup>a</sup> Pérez Lázaro-Carrasco; Manuel Moreno Alonso; M<sup>a</sup> Paz García Alonso; Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo; Pedro Santiago Alguacil Martín; Petra Pleite Bargueño; Petra Rodríguez García; Pilar Bargueño Pérez; Pilar García Rosell; Pilar Hernández Páramo; Raúl del Cerro Alonso; Rosario Bargueño Pérez; Rosario Puñal Rodríguez; Sara Sánchez del Cerro; Severiano Rodríguez del Cerro; Vicenta Alconchel Gutiérrez.*

## FUENTES PARA LA HISTORIA DE BARGAS

Alguacil Martín, M<sup>a</sup> Eugenia. *El Archivo Municipal como fuente para la Historia: algunos datos de sus documentos*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1996

Alguacil Martín, M<sup>a</sup> Eugenia. *Documentos del Archivo Municipal: "Hace algunos años..."*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1997

Camacho Cabello, José. *La población de Castilla-La Mancha (siglos XVI, XVII y XVIII). Crisis y renovación*. Toledo 1997

Carboles Santos, Jesús y otros. *Historia de Toledo*. Toledo 1997

Díaz Fernández, Antonio J. *La Iglesia Parroquial de S. Esteban Protomártir de Bargas y datos de su construcción*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1998

González, Julio. *Repoblación de Castilla la Nueva (2 vol)*. Madrid 1975

González Palencia, Ángel. *Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII (4 vol.)*. Madrid 1926-1930

Herrera Peña, Jesús. *Bargas*, en Revista "Provincia" n<sup>o</sup> 111 (1980). Toledo 1979

Jiménez de Gregorio, Fernando. *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Vol. I*. Toledo 1962

Madoz, Pascual. *Diccionario Geográfico- Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1848-1850

Martín-Gamero, Antonio. *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial ciudad de Toledo*. Toledo 1858

Martínez Gil, Fernando. *Toledo y la crisis de Castilla. 1677-1686*. Toledo 1987

Montemayor, Julián. *Crise rurale en Nouvelle Castille a la fin du XVI Siecle: le cas de Bargas, Cobeja, Orgaz et Los Yébenes*. Melanges de la Casa de Velásquez, tome XVI (1980), pp. 163-178

Picabea Eléxpuru, Blanca. *El patrimonio documental de Bargas: un acercamiento a los fondos conservados en el Archivo Municipal*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1999

Picabea Eléxpuru, Blanca. *La vida cotidiana en Bargas a finales del siglo XIX a través de unas Ordenanzas de Policía y Buen Gobierno*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 2000

Piferrer, Francisco. *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Madrid 1857-1860

Pleite, Mariano. *Descripción de Bargas en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar editado en 1846 por Pascual Madoz*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1995

Pleite Gutiérrez, Felipe. *Nuestra historia... Los arrieros bargueños y sus rutas...*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1999

Porres de Mateo, Julio, Rodríguez de Gracia, H. y Sánchez González, R. *Descripciones del Cardenal Lorenzana*. Toledo 1985

Rosell Villasevil, José. *La antigua "función" de Bargas en honor a San Eugenio*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1988

Sánchez González, Ramón. *La población de la Sagra en la época de los Austrias*. Los Yébenes 1993

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *El traje típico de Bargas*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1986

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Datos para una pequeña historia de los festejos taurinos en Bargas*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1990

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *El encierro de Bargas*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1992

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Bargas con B*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1993

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Historia [de Bargas]*. Bargas 1995

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Capilla de la Urbanización "Las Perdices"*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1997

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Condiciones bajo las que el ayuntamiento de Bargas contrata al barbero, año 1572*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala, Bargas 1998.

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *Curiosidades*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 2000

Téllez de Cepeda, José Luis. *El callejero de Bargas en el siglo XVII*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 2000

Téllez de Cepeda Téllez, José Luis. *De nuestra pequeña historia*, en Programa de Fiestas de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 2001

Urabayen, Felix. Por los senderos del mundo creyente. Madrid 1928

Vales Vía, José-Domingo. *Nuestro escudo municipal*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 2001

Villar Garrido, Ángel y Villar Garrido, Jesús. Viajeros por la historia. Extranjeros en Castilla-La Mancha. Toledo 1997

Viñas, Carmelo y Paz, Ramón. Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo (3 vol.). Madrid 1951-1963

[s.a.] Bargas: *Restos prehistóricos, las Marquesitas y la "función" del Cristo*", en Diario "Ya", 9 de octubre de 1981, p.56

[s.a.] *Escudo heráldico de Bargas*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1987

[s.a.] *Nuestra Historia*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1989

[s.a.] *Historia de Bargas*, en Programa de Fiestas Populares en honor del Santísimo Cristo de la Sala. Bargas 1994



## CATÁLOGO DE FOTOGRAFÍAS

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 21</b> Plano del casco urbano de Bargas Principios Siglo XX	José Luis Téllez de Cepeda Téllez
<b>Pg. 25</b> Vista de Bargas desde el lateral de la Iglesia Parroquial Década de 1960 Vista de Bargas Década 1960	Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo Archivo Municipal.
<b>Pg. 26</b> Paísaje de Bargas Bargas vista desde la granja del "Tío Eugenio" (actual calle Huerta y calle San Sebastián)	Archivo Municipal Archivo Municipal
<b>Pg. 27</b> La plaza del Ayuntamiento visitada por la Academia de Infantería de Toledo. Año 1913 Plaza del Ayuntamiento Año 1960	Julia Hernández Maroto Francisco Pleite Rodríguez
<b>Pg. 28</b> Fachada del Ayuntamiento vista desde el callejón de Vaquero Año 1936 Iglesia de San Esteban vista desde la travesía de San Cipriano	Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 29</b> Calle Progreso Calle Procesiones	Felipe Pleite Gutiérrez Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 30</b> Plaza de Aurora Morales ("Corralón") Calle de Benito García de la Parra	Felipe Pleite Gutiérrez Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 31</b> Callejón de la Plaza de Toros Plaza de la Constitución y Calle de Benito García de la Parra	Felipe Pleite Gutiérrez Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 32</b> Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir (siglos XVII-XVIII) Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir	Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 33</b> Ermita del Stmo. Cristo de la Sala Fachada del Convento de la Fundación "Hospital de la Purísima Concepción"	Felipe Pleite Gutiérrez Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 34</b> Fachada del Ayuntamiento Década de 1960 Colegio público Stmo. Cristo de la Sala en el año de su inauguración. Año 1966	Archivo Municipal Antonio del Salado Hernández
<b>Pg. 35</b> La Fuente Peña La Casa de los Tornos Año 1600	Felipe Pleite Gutiérrez Archivo Municipal
<b>Pg. 36</b> Casa de la calle del Agua Casa de la travesía de Lagunilla	Felipe Pleite Gutiérrez Severiano Rodríguez del Cerro

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 37</b> Antigua "Casa del Cura" junto a la explanada de la Iglesia Parroquial Casa de la Calle Barrio Alto, junto al edificio donde actualmente se sitúa la Oficina de Correos	Felipe Pleite Gutiérrez Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 38</b> Casa del Pueblo en la calle Progreso y antigua sede de U.G.T. en el año 1934 Antiguo Matadero Municipal	Severiano Rodríguez del Cerro Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 39</b> Casa del Siglo XVII en la Plaza del Ayuntamiento	Archivo Municipal
<b>Pg. 41</b> Bargueñas en la romería de la Virgen de la Cabeza, traída desde Toledo hasta la Iglesia de Bargas Año 1959	Concha Moreno Gómez
<b>Pg. 46</b> Familiares de Patrocinio Pérez Bargueño Década de 1920 Romualda Oropesa Sánchez con su hija Trinidad Hacia 1906	Josefa Sánchez Pérez Vicenta Alconchel
<b>Pg. 47</b> Familia Rosell Villasevil: Manuel Villasevil y Eusebia Bargueño con sus hijos Casimiro Rosell y María Villasevil y su nieto José Rosell Familia de Higinia Gutiérrez Década 1930	José Rosell Villasevil Rosario Bargueño Pérez
<b>Pg. 48</b> Familia Alonso Bargueño: Fernanda Bargueño y Celestino Alonso con sus hijos Inocenta, Juanito, Santos, Félix, Isabel, María y Lucio Familia de María Rodríguez Lorente durante su exilio en Francia (Angoulême) Año 1940	Isabel Alonso Bargueño Severiano Rodríguez del Cerro
<b>Pg. 49</b> Familia de "los Cuatros" (Familia de Eusebio Alonso) Año 1939	Isabel Alonso Bargueño
<b>Pg. 50</b> Grupo de vecinas con sus hijos Año 1921 Mozos en la plaza del Ayuntamiento Década 1930	Sara Sánchez del Cerro Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla
<b>Pg. 51</b> Feliciano Coque González con varios compañeros españoles y franceses en la Casa de Reposo de Pense (Francia) Año 1942 Los "Manchegos" (Fabián "Tío Cano" y Félix Gómez) y otros amigos en la calle de la Iglesia. Año 1950	Isabel Coque Puñal Ángeles del Cerro
<b>Pg. 52</b> Visita del Maestro Guerrero a Bargas durante la inauguración de la calle García de la Parra Año 1948	Isabel Coque Puñal
<b>Pg. 53</b> Prisco del Cerro y "Los Manchegos" (Fabián "Tío Cano" y Félix Gómez) en "Casa Prisco". Año 1954 José Fernández Sánchez "Catalillo" ajustando una muñeca a un vecino en la taberna "Casa Prisco" Década de 1950	Ángeles del Cerro Manuel M <sup>a</sup> Fernández Alonso
<b>Pg. 54</b> El "Tío Domingo" Monete y amigos. Año 1963 Grupo de vecinos en el patio de la taberna "Casa Paco" Década de 1960	Ángeles del Cerro Francisco Pleite Rodríguez
<b>Pg. 55</b> De izqda a dcha.: Blanca Redondo, Sagrario Lázaro-Carrasco, Marina Téllez, Isabel Coque, Margarita Ramírez y Benito. Año 1962 El "Tío Pablo" Alonso con unos amigos Año 1965 Grupo de Bargueños en un bar. A la izqda: Ángel Muñiz Ruano, a la dcha. "El Moura" (Rejoneador Portugués que inauguró la plaza nueva). Año 1973	Isabel Coque Puñal Ángeles del Cerro Eugenia López Ruano

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 56</b> El "Tío Bonifa" en la calle Teodoro Pérez. Década de 1960	Lucia Gutiérrez Fernández
<b>Pg. 57</b> Hombre bargueño ataviado con traje de panadero Año 1915 José de la Fuente y Julián Rodríguez de la Pica. Año 1926	Archivo Municipal Isabel de la Fuente Ontalba
<b>Pg. 58</b> Eusebia Bargueño Año 1900	José Rosell Villasevil
<b>Pg. 59</b> Justa Alonso con traje de faena. Hacia 1841 Mujer bargueña con traje de faena. Década de 1910	Isabel de la Fuente Ontalba Archivo Municipal
<b>Pg. 60</b> Mujer ataviada con traje de bargueña de lujo. Año 1915 María Pantoja Puñal "Tía Calzona" Año 1915	Archivo Municipal Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 61</b> Eustaquia Pantoja Puñal. Año 1915 Juliana Pérez Gutiérrez Año 1919	Felipe Pleite Gutiérrez Rosario Bargueño Pérez
<b>Pg. 62</b> Juana y Lucrecia Ontalba con la niña María Bargueño Año 1923 Anita "La Rondina" con sus hijas, Saturnina y Jerónima. Década de 1920	Isabel de la Fuente Ontalba Pilar Hernández Páramo
<b>Pg. 63</b> María Villasevil Bargueño. Año 1928 Raimunda Lucrecia ("Lucrecia") Ontalba Pleite Año 1925	José Rosell Villasevil Isabel de la Fuente Ontalba
<b>Pg. 64</b> María Gutiérrez Oropesa con traje de diario Año 1930	Vicenta Alconchel
<b>Pg. 65</b> Comida campestre Década de 1950 Grupo de bargueñas en el Corpus de Toledo Hacia 1964	Rosario Puñal Rodríguez Rosario Bargueño Pérez
<b>Pg. 66</b> De izda. a dcha.: Esperanza Rodríguez Pica (mujer del "Tío Gaona"); "Tía Silvestra"; "Tía Juana" y "Tía Dolores" (madre de Angelines) Año 1915	Angeles Hernández del Cerro
<b>Pg. 67</b> Bargueñas en el atrio de la Iglesia Virgen de la Esperanza de Toledo Año 1952	Luis González Díaz-Villarejo
<b>Pg. 68</b> Hermanos Victoria y Agapo Gutiérrez Pantoja Año 1922	Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 69</b> María Gutiérrez Oropesa Año 1911 Grupo familiar infantil. Familia de la Fuente Gutiérrez. De izqda a drcha: Froilán, Martín, Luciana, Miguel y José. Año 1913	Vicenta Alconchel Isabel de la Fuente Ontalba



DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 70</b> Hermanos Bargeño Pérez Hacia 1952 Hermanos Carmen, Julia y Severiano Rodríguez del Cerro Año 1962	Rosario Bargeño Pérez Severiano Rodríguez del Cerro
<b>Pg. 71</b> José Sánchez Pérez con otros monaguillos y el Sacristán Nicolás Año 1954	Josefa Sánchez Pérez
<b>Pg. 72</b> Boda de Jesús García y Bernarda Moreno. Año 1920 Boda de Patrocinio Pérez Bargeño y Baltasar Sánchez Pantoja. Año 1922	Josefa García Moreno Ana Mª Sánchez Silva
<b>Pg. 73</b> Boda de Eugenio Puñal Sánchez y Carmen García Maroto Año 1929 Boda de Socorro Rosell Martín y Julio García Puñal Año 1928	Isabel Coque Puñal Pilar García Rosell
<b>Pg. 74</b> Primera Comunión de Julián y José del Salado Rodríguez Año 1958 Primera Comunión de Severiano Rodríguez del Cerro. Año 1959	José Mª del Salado Rodríguez Severiano Rodríguez del Cerro
<b>Pg. 75</b> Niños de Primera Comunión Año 1936	Archivo Municipal
<b>Pg. 76</b> Santiago Sánchez Ibáñez ("Tío Morita") durante el servicio militar. Hacia 1861 Esteban Pantoja Puñal con uniforme militar Año 1906	Isabel de la Fuente Ontalba Felipe Pleite Gutiérrez
<b>Pg. 77</b> Fernando Ontalba "El Chalán" durante el servicio militar Año 1911 Ángel Pérez Hernández en el día de su talla Década de 1920	Isabel de la Fuente Ontalba Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 78</b> Soldados bargeños. Año 1937	Ángeles del Cerro
<b>Pg. 79</b> Prisco del Cerro en la Quinta de 1943. Quintos Año 1958	Raúl del Cerro Alonso Isabelo Gómez Rodríguez
<b>Pg. 80</b> Quintos Año 1962 Quintos Hacia 1962	Pedro Santiago Alguacil Martín Rosario Bargeño Pérez
<b>Pg. 81</b> Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1965 Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1966	Eusebio Pantoja Alonso Manuel Mª Pérez Lázaro-Carrasco
<b>Pg. 82</b> Quintos Año 1966 Quintos de Bargas en el Alcázar de Toledo Año 1970	Petra Rodríguez García Pilar Bargeño Pérez

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 83</b> Quintos el día de la talla: "Tío Orejillas, Tío Emilio Tizón, Tío Sopas, Tío Cañamón y Tío Genaro".	Josefa Sánchez Pérez
<b>Pg. 84</b> Grupo escolar de niñas Año 1903 Grupo escolar con el maestro Don Tomás (Gil de Andrés). Año 1925	Mª Jesús Alonso Alonso Archivo Municipal
<b>Pg. 85</b> Grupo escolar con el maestro Don Tomás (Gil de Andrés). Año 1935 Grupo escolar de niñas con la maestra Doña Sofía Año 1943	Archivo Municipal Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo
<b>Pg. 86</b> Grupo escolar con el maestro Don Antonio (Téllez). Hacia 1950 Doña Pepita y sus alumnas en el patio de la antigua Agrupación Escolar de Niñas "Florida Blanca". Década de 1950	José Gutiérrez Perezagua Mª Paz García Alonso
<b>Pg. 87</b> Felipe y Mariano Pleite Gutiérrez en la escuela "García de la Parra" Año 1963 Grupo escolar con el maestro Don Pepe Luis (Téllez). Año 1971	Felipe Pleite Gutiérrez Angelines García del Cerro
<b>Pg. 88</b> Grupo de cazadores en la Vega Baja (Toledo) Década de 1920	Ángel de la Torre Ruedas
<b>Pg. 89</b> Equipo de fútbol Año 1948 Equipo de fútbol Década de 1960	Isabel Coque Puñal Manuel Moreno Alonso
<b>Pg. 90</b> Equipo de fútbol Década de 1960 Directiva del Club Deportivo Bargas con el párroco, D. Francisco Soto Ardura. Año 1969	Manuel Moreno Alonso Julián Hernández Pleite
<b>Pg. 91</b> Equipo de fútbol Década de 1970 Equipo de fútbol de Bargas Año 1972-1973	Archivo Municipal Severiano Rodríguez del Cerro
<b>Pg. 92</b> Agrupación musical de Bargas con el maestro Don Amando Huecas Gencia Año 1946	Emiliano Magán Alonso
<b>Pg. 93</b> Banda de música de Bargas Hacia 1949 Agrupación musical de Bargas Año 1949	Severiano Rodríguez del Cerro Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 94</b> Grupo musical "The Bleus" Década de 1960 Grupo musical "Los Locos" Década de 1970	Ana Isabel García del Cerro Francisco Pleite Rodríguez
<b>Pg. 95</b> Grupo musical "The Israelitas" Década de 1970 Grupo musical "The Bleus" en las escaleras del Ayuntamiento Año 1967 Grupo musical "The Sivium" Década de 1970	Amalio Maroto Pleite Ana Isabel García del Cerro Raúl del Cerro Alonso

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 97</b> Petra Bargeño y Dolores Gutiérrez, recuperas bargeñas Década de 1940	Petra Pleite Bargeño
<b>Pg. 101</b> Obreros de la construcción Década de 1950 Obras de la primera acometida de agua potable en Bargas Hacia 1958	Raúl del Cerro Alonso Antonio del Salado Hernández
<b>Pg. 102</b> Fernando Ontalba Pleite "El chalán" barriendo la puerta de su carnicería en la calle Benito García de la Parra Año 1962	Isabel de la Fuente Ontalba
<b>Pg. 103</b> Taberna del "Tío Paco" Década de 1960 Manuel del Salado "Manolito" con sus hermanas y unos clientes en el bar "Ideal" Año 1964 Taberna del "Tío Prisco". De izqda a drcha: Prisco del Cerro, Julián "Venceguerras", Félix García Rubio "El Herrero" y Rafael del Cerro Década de 1970	Francisco Pleite Rodríguez Angeles del Cerro Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 104</b> Felipe Gutiérrez Pérez, arriero bargeño Año 1903 Arriero bargeño Década de 1920 Arrieros en la Puerta del Sol de Toledo Hacia 1925	Felipe Pleite Gutiérrez Angel de la Torre Ruedas Rosario Bargeño Pérez
<b>Pg. 105</b> Arrieros bargeños pasando por la antigua Venta de la Esperanza, a la entrada de Toledo. Década de 1930	José Rosell Villasevil
<b>Pg. 106</b> La vendimia Década de 1940 Prisco del Cerro. Década de 1950	Sara Sánchez del Cerro Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 107</b> Julio García Rosell en la plaza de la Iglesia Década de 1950 Labrando con bueyes Década de 1950	Angelines García del Cerro Emiliano Magán Alonso
<b>Pg. 108</b> La trilla en la era del "Tío Alberto" Año 1957 Trabajadores del campo en la finca Aldehuela Año 1969 Inocencio Gutiérrez "El huevero" con su hijo Julián en la carretera de Ollas. Año 1958	Francisco Pleite Rodríguez Eugenia López Ruano Inocencio Gutiérrez
<b>Pg. 109</b> Prisco del Cerro Hernández ("Tío Prisco") en la plaza del Ayuntamiento. Década de 1960	Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 110</b> Panadera y arriero en la Calle Real. Década de 1910	Isabel Coque Puñal
<b>Pg. 111</b> Corporación Municipal de Bargas Año 1912 Ángel Pérez Hernández, Guardia Civil. Década de 1930	Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 112</b> Confiteros. Confitería de Pablo Alguacil. Año 1925 Confitero y Médico. A la izquierda Pedro Alguacil, a la derecha Enrique Lázaro-Carrasco Año 1951	Pedro Santiago Alguacil Martín Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo

DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
<b>Pg. 113</b> Serenos municipales con amigos en el bar "Ideal". Año 1963 Trabajadoras del telar en el patio del Convento. Década de 1960	Ángeles del Cerro Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 114</b> Trabajadoras del telar en el patio del Convento Década de 1960 Trabajadoras del telar en el patio del convento. Década de 1960	Consuelo Pleite Hernández Consuelo Pleite Hernández
<b>Pg. 115</b> Afilador de Sierras. Década de 1950 Grupos familiares en la Estación de Bargas. Iz. a d: Eladio Hernández (trabajador de Renfe), Julián Martín (jefe Estación), Enrique Alguacil, Emilio (hijo del médico), María Mastui (mujer de Enrique) y Santiago Alguacil (hijo de Enrique). Año 1946	Julio Sánchez Correas Pedro Santiago Alguacil Martín
<b>Pg. 116</b> Carpinteros. Carpinteros de la plaza de toros de palos. El 4º por la izquierda: Manuel Moreno Alonso. Década de 1960	Julio Sánchez Correas Manuel Moreno Alonso
<b>Pg. 117</b> Grupo familiar de Carpinteros.	Julio Sánchez Correas
<b>Pg. 119</b> Desfile en la plaza de toros. Lleva el carro: Manolo Rodríguez Villatobas. Década de 1960	Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 123</b> Imagen del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1948	Isabel Coque Puñal
<b>Pg. 124</b> La procesión del Corpus pasando por la plaza del Ayuntamiento. Década de 1960	Raúl del Cerro Alonso
<b>Pg. 125</b> Salida de la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1922 El Cristo de la Sala pasando por la esquina de la posada. Año 1946	José Luis Téllez de Cepeda Téllez Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo
<b>Pg. 126</b> Procesión del Stmo. Cristo de la sala Año 1959 Manuela Silva con su hija Ana Mari. Año 1964 Bargueñas durante la procesión del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1959	Ana Isabel García del Cerro Josefa Sánchez Pérez Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 127</b> Enrique Lázaro-Carrasco y Ramón Mº Delgado ante la imagen del Cristo de la Sala Año 1966 Procesión del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1959	Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 128</b> Las calles de Bargas durante la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala Año 2001 El paso de la Guardia Civil durante la Procesión del Stmo. Cristo de la Sala Año 2001	Archivo Municipal Archivo Municipal
<b>Pg. 129</b> El presidente de la Hermandad del Stmo. Cristo de la sala, el Alcalde y miembros de la Corporación Municipal con el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejeros, Juez de Paz y otras autoridades durante la Procesión Año 2001	Archivo Municipal

DESCRIPCIÓN	PROCEDECENCIA
<b>Pg. 130</b> La plaza del Ayuntamiento durante las fiestas del Stmo. Cristo de la Sala. Año 1959 Concierto en la plaza del Ayuntamiento. Año 1959	Ana Isabel García del Cerro Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 131</b> Banda de música de Guardias Civiles Jóvenes "Duque de Ahumada" de Valdemoro (Madrid) en la Calle del Agua Década de 1970 "Tablao" de Bargas y 4 buenos mozos. De Izquierda a Derecha: Enrique Fernández Santos, Pedro Santiago Alguacil, Rafael Téllez Carrasco, Enrique Lázaro-Carrasco Año 1953	Raúl del Cerro Alonso Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo
<b>Pg. 132</b> Jesús García del Cerro y Severiano Rodríguez del Cerro durante las fiestas Año 1969 Hoguera de fin de año en la Plaza de la Constitución Año 1995	Severiano Rodríguez del Cerro Severiano Rodríguez del Cerro
<b>Pg. 133</b> Tradicional encierro en la Calle Arroyada Año 1924 Actuación en la plaza de toros de palos Década 1950	Mª Eugenia Alguacil Martín Sara Sánchez del Cerro
<b>Pg. 134</b> Antiguos encierros de Bargas Década de 1930 Antonio Téllez de Cepeda y Enrique Lázaro-Carrasco en la becerrada del Cristo Año 1952	Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo
<b>Pg. 135</b> Actuación de Antonio García en la plaza de toros de palos Década de 1950	Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 136</b> Plaza de toros de palos Década de 1950 Charanga de mozos Década 1950	Archivo Municipal Pedro Santiago Alguacil Martín
<b>Pg. 137</b> Charanga en la plaza de toros. De izqda a drcha: Faustino Gómez "Tío Faustino", Clemente Rojas y Antonio García Década 1950	Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 138</b> Paseillo en la plaza de toros de palos. Al fondo: el estanco del "Tío Aurelio" Década 1930 Mozos en las fiestas taurinas, antes del paseillo Década 1950	Alfonso Rodríguez de la Pica Pinilla Pedro Santiago Alguacil Martín
<b>Pg. 139</b> Paseillo de mozos en la plaza de toros de palos Década 1950 Actuación en la plaza de toros de palos Década 1960	Pedro Santiago Alguacil Martín Sara Sánchez del Cerro
<b>Pg. 140</b> Espectadores de la plaza de toros de palos: Antonio "Picaura" y Félix "El Calixto" Década 1960	Ana Isabel García del Cerro
<b>Pg. 141</b> Mozos en la plaza de toros portátil Década de 1960	Rosario Bargeño Pérez

**Edita:** Ilmo. Ayuntamiento de Bargas

**Textos:** Pedro Lázaro-Carrasco Baquerizo, Blanca Picabea Eléxpuru, Felipe Pleite Gutiérrez, José Rosell Villasevil, José Luis Téllez de Cepeda Téllez.

**Producción Gráfica:** Imschoot Graphic Service S.L.

**I.S.B.N.:** 84-607-7301-9

**Depósito Legal:** TO -1551-2002

Algunas de las imágenes publicadas tienen mala calidad debido al estado de conservación de las fotografías originales; no obstante, se han incluido por su evidente valor histórico y documental.

©. de la edición: Ilmo. Ayuntamiento de Bargas

©. de los textos: los autores

©. de las imágenes: los propietarios

**Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta obra sin autorización previa de sus legítimos propietarios.**